

DIARIO SESIONES DSPA

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 602

X LEGISLATURA

2 de octubre de 2018

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Adolfo Manuel Molina Rascón

Sesión celebrada el martes, 2 de octubre de 2018

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

10-18/APC-000780. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre repercusiones en la RTVA de nuevas plataformas de contenidos audiovisuales, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan María Cornejo López, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Luis Pizarro Medina y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista.

10-18/APC-000990. Comparecencia del Ilmo. Sr. Subdirector General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre análisis de cumplimiento del Plan Estratégico de la RTVA, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

10-18/APC-001005. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre las desconexiones provinciales en la nueva programación de la RTVA, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, D. Juan María Cornejo López, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Luis Pizarro Medina y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

10-18/POC-000185. Pregunta oral relativa a cobertura del deporte femenino, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

10-18/POC-001149. Pregunta oral relativa a presencia de mujeres expertas en las noticias de televisión, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

10-18/POC-001618. Pregunta oral relativa a coste productoras Canal Sur TV, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz.

10-18/POC-001619. Pregunta oral relativa a sueldo presentadores Canal Sur TV, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz.

10-18/POC-001675. Pregunta oral relativa a estudio del Consejo Audiovisual sobre el tratamiento periodístico de la inmigración en Andalucía, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

10-18/POC-001676. Pregunta oral relativa a cobertura de deportes minoritarios en Canal Sur Televisión, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista.

10-18/POC-001677. Pregunta oral relativa a 10.º aniversario de Canal Flamenco Radio, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista.

10-18/POC-001678. Pregunta oral relativa a contenidos culturales en la nueva programación de la RTVA, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

10-18/POC-001679. Pregunta oral relativa a balance de la Delegación para la Igualdad de Género en la RTVA, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuarenta minutos del día dos de octubre de dos mil dieciocho.

COMPARENCIAS

10-18/APC-000780. Comparecencia del director general de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre repercusiones en la RTVA de nuevas plataformas de contenidos audiovisuales (pág. 6).

Intervienen:

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Diego Pérez Ramírez, del G.P. Socialista.

10-18/APC-000990. Comparecencia del director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre análisis de cumplimiento del Plan Estratégico de la RTVA (pág. 11).

Intervienen:

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz.

10-18/APC-001005. Comparecencia del director general de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre las desconexiones provinciales en la nueva programación de la RTVA (pág. 20).

Intervienen:

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

10-18/POC-000185. Pregunta oral relativa a cobertura del deporte femenino (pág. 26).

Intervienen:

Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 602

X LEGISLATURA

2 de octubre de 2018

10-18/POC-001149. Pregunta oral relativa a presencia de mujeres expertas en las noticias de televisión (pág. 29).

Intervienen:

Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-001618. Pregunta oral relativa al coste de las productoras de Canal Sur TV (pág. 31).

Intervienen:

D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-001619. Pregunta oral relativa al sueldo de los presentadores de Canal Sur TV (pág. 34).

Intervienen:

D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-001675. Pregunta oral relativa a estudio del Consejo Audiovisual sobre el tratamiento periodístico de la inmigración en Andalucía (pág. 36).

Interviene:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-001676. Pregunta oral relativa a cobertura de deportes minoritarios en Canal Sur Televisión (pág. 38).

Intervienen:

D. Luis Pizarro Medina, del G.P. Socialista.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-001677. Pregunta oral relativa al 10.º aniversario de Canal Flamenco Radio (pág. 41).

Intervienen:

D. Diego Ferrera Limón, del G.P. Socialista.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 602

X LEGISLATURA

2 de octubre de 2018

10-18/POC-001678. Pregunta oral relativa a contenidos culturales en la nueva programación de la RTVA (pág. 43).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

10-18/POC-001679. Pregunta oral relativa al balance de la Delegación para la Igualdad de Género en la RTVA (pág. 46).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Joaquín Durán Ayo, director general en funciones de la Radiotelevisión de Andalucía.

Se levanta la sesión a las doce horas, treinta y ocho minutos del día dos de octubre de dos mil dieciocho.

10-18/APC-000780. Comparecencia del director general de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias y funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre repercusiones en la RTVA de nuevas plataformas de contenidos audiovisuales

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muy buenos días a todos y todas, vamos a comenzar esta sesión de la Comisión de Control de la RTVA y de sus sociedades filiales. Darle, como siempre, la bienvenida al señor Durán por su presencia en esta comisión, y vamos a comenzar con el orden del día.

En primer lugar, las solicitudes de comparecencia en comisión son tres. La primera de ellas es a fin de informar sobre repercusiones en la RTVA de nuevas plataformas de contenidos audiovisuales, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

En primer lugar, pues tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Pues buenos días a todas y a todos, y muchas gracias, presidente, por su cordial, como siempre, bienvenida a esta comisión.

Bien, en relación con las nuevas plataformas de contenidos audiovisuales y la RTVA, lo primero que quiero decirles es que estas nuevas plataformas, directa o indirectamente, tienen mucho que ver con un tema que tratamos aquí en la pasada comisión, que es el desarrollo de este nuevo departamento que hemos creado, y que se llama Canal Sur Media, porque la transformación digital multimedia tiene en el área digital uno de sus grandes retos.

La mayoría de las personas, fundamentalmente los más jóvenes, buscan información y contenidos en nuevos soportes y lo consumen de forma diferente. Por eso, Canal Sur persigue una evolución que permita, además de ser un medio que produzca radio y televisión, distribuir contenidos a través de estas plataformas que ofrecen las nuevas tecnologías.

El uso de Internet en el sector de los contenidos audiovisuales está provocando en el mercado de los servicios nuevas formas de distribución de los mismos y, paralelamente, nuevos hábitos de consumo de los productos audiovisuales. En plena era digital hemos visto cómo el acceso a los contenidos de radio y televisión, su consumo, es más móvil, multidireccional y multidispositivo, y se hace a través de teléfonos, de tabletas, de Chromecast, de Smart TV, etcétera, etcétera.

Y para llenar esta actividad están las plataformas, las conocidas como *over the top*, OTT, que es el acrónimo que se utiliza: servicios audiovisuales OTT. Estas plataformas ofrecen los contenidos televisivos a través de Internet. ¿Y qué contenidos o qué servicios son? Pues desde la simple difusión en *streaming* de una señal de un canal —se coge la señal que se emite por otras redes y se emite directamente—; el acceso a la programación de la última semana —lo que se llama el *catch up*—; o el acceso a la carta o al repositorio de cines y series, o simplemente canales de televisión que emiten solo por Internet.

Como ven, son múltiples las ofertas como las posibilidades y también las ofertas de negocio de estos contenidos. Y aquí es donde nosotros pensamos que nuestra empresa no puede de ninguna de las maneras quedarse atrás. Por eso, Canal Sur está ya en algunas plataformas —algunas de ellas las hemos comentado aquí—, y tenemos ofertas para estar en algunas otras, y eso es lo que estamos estudiando en estos momentos.

Les diré que Canal Sur fue pionera en la tecnología HbbTV, el servicio de televisión híbrida que combina la TDT enriquecida con contenidos de la web a través de los botones de colores del mando. Es lo que conocemos coloquialmente como «el botón rojo», que en Canal Sur se implementó hace ya cuatro años, que ya está en casi medio millón de televisores, y al que pueden acceder —y es una cifra estimativa— como un millón de andaluces.

Pero el mercado está en continua renovación; por ello, vamos a proceder a poner en marcha una campaña de promoción de esta plataforma de tecnología HbbTV, y a la que vamos a proceder a la renovación de la interfaz del mismo. No hay que olvidar que el servicio del botón rojo de Canal Sur fue pionero en la oferta de 4K, y que esta oferta no la tiene por ahora ningún otro operador.

Durante ese tiempo se han ido incorporando servicios: desde la televisión a la carta, los programas de radio, contenidos en 4K o la fonoteca de flamenco radio, que permite ofrecer al usuario un patrimonio cultural de alto nivel.

Ahora estamos trabajando para ampliar otros servicios, como puede ser la información sobre distintos aspectos relacionados con la salud, tema obviamente de preocupación y de interés popular. Este servicio podrá convivir, sin ningún problema, con otras plataformas HbbTV —la plataforma que se llama Lo ves TV—, que será el botón azul, y lo será en el caso de que culminen con éxito nuestras negociaciones, que estamos llevando junto al resto de las cadenas de radio y televisión de la FORTA.

No hay que olvidar que esta plataforma —Lo ves TV— estaba auspiciada por Radio Televisión Española, Mediaset y Atresmedia, ofrece la programación de la última semana —lo que se conoce como el *catch up*—, mientras nuestra plataforma no tiene límite, y podríamos mejorar el portal con funciones como el *Start over the replay*, acciones para volver al inicio o repetir un programa.

Sobre Lo ves Tv, lo que puedo decirles es que estamos ultimando las condiciones económicas para la incorporación a esta plataforma de televisión híbrida por parte de los grandes operadores y que, en caso de que culmine con éxito dicha incorporación, calculamos que no sería efectivo en ningún caso antes de principios de año.

En la segunda fase del proyecto, Lo ves TV se encamina hacia un servicio adicional OTT, para la difusión de contenidos audiovisuales con funcionalidades específicas, sobre otras oportunidades de negocio. Esto sería algo así como lo que hoy es la conocida plataforma Netflix.

Precisamente, en este camino, las televisiones autonómicas —y, entre ellas, Canal Sur—, hemos recibido una propuesta de colaboración de Radiotelevisión Española para incorporarnos también a una OTT internacional, que estaría dirigida, fundamentalmente, a América y otros territorios de habla hispana. Sería un modelo videodigital bajo demanda, es decir, con acceso bajo suscripción; hay pago de cuotas y puede ser sin publicidad.

En estos momentos, estamos a la espera de una información concreta. En concreto, del modelo de retribución, de la ficha técnica, de los contenidos, de las cuestiones técnicas, y entendemos que ha habido un parón, que entendemos que ha sido como consecuencia del cambio de dirección que ha habido en Radio Televisión Española en estas últimas semanas.

En el caso de la radio, seguimos participando en el foro de la radio híbrida, la radio más Internet, a través de FORTA, que se ha impulsado de nuevo, plataforma que sin fecha de puesta en marcha sería de acceso para los usuarios de radio a través de móviles y aplicaciones en vehículos que ya vienen de fábrica.

En el caso de los móviles, existen negociaciones con el ministerio para que los operadores de móviles activen de fábrica un chip receptor de señal de frecuencia modulada que permita el servicio. Y estos son, en definitiva, y en estos momentos los proyectos sobre los que estamos trabajando en esta materia. Indiscutiblemente, en este mundo y en este aspecto, tenemos los ojos bien abiertos para capturar cualquier tipo de proyecto en el que podamos estar presentes.

Muchas gracias por su atención.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues, por parte del grupo proponente, tiene la palabra el señor Pérez Ramírez.

El señor PÉREZ RAMÍREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, me gustaría agradecerle al señor Durán que esté hoy aquí compareciendo en esta comisión para explicar las repercusiones en la Radiotelevisión andaluza de estas nuevas plataformas de contenidos audiovisuales.

Está claro ya que, en los tiempos que corren y a día de hoy, Internet ha supuesto una revolución tanto en la sociedad como en los hábitos de vida y, lógicamente, también en los medios audiovisuales y en la forma de ver televisión. Y es que la evolución de cómo ver televisión ha cambiado mucho. Y es que hace no más de 10 años todos y todas recordaremos seguramente cuando nos sentábamos a ver la tele junto a la familia, donde existía un escenario en el que se abría un debate sobre qué ver esa noche o simplemente se establecían turnos de lunes a domingo para ver qué canal se veía. Esto era lo normal, esto era lo tradicional, pero hoy en día tenemos una forma de ver televisión muy distinta. Y es que, si nos imagináramos a una familia viendo televisión actualmente, la imagen que he descrito anteriormente quedaría bastante lejos. Y es que hoy la imagen quizás sería que cada miembro de la familia, en una habitación distinta y con un dispositivo distinto, viendo seguramente cosas totalmente distintas. Y esto es fruto de los tiempos que corren con respecto a la televisión que cada uno ve lo que quiere, cuando quiere y, prácticamente, con quien quiere.

El motivo de esta comparecencia no es otro sino conocer cómo le afectaba esta nueva forma de ver televisión a la Radiotelevisión andaluza, y es que nos encontramos con una nueva realidad. Y es que el 29,2% de los hogares españoles, alrededor de 5,3 millones, tiene contratada alguna plataforma de televisión de pago. Además, su penetración está creciendo de forma exponencial, ya que en el tercer trimestre de 2017 eran solo 19,3, unos 3,5 millones de hogares.

Lógicamente, este crecimiento se debe, sin duda, pues al nuevo panorama en el que las compañías de telecomunicación, pues, se han embarcado y hacen muy atractivo el poder contratar una de estas plataformas. Y lo hacen atractivo, pues, con ofertas convergentes que tienen casi todas las compañías de telecomunicaciones, que te incluye la televisión, la televisión de pago, la telefonía fija, teléfono móvil, banda ancha fija, banda ancha móvil..., todo ello en un paquete bastante económico y atractivo. Otro de los factores que impulsan este crecimiento es la llegada al mercado español de varios *players* en el mercado de contenidos audiovisuales de pago por *streaming*, como pueden ser las plataformas de HBO, Netflix o Amazon Prime Video. Y es que, en cuanto a estas plataformas de contenidos de pago por *streaming* trabajan, están trabajando mucho por ser atractivas con distintos factores, son factores llamativos, como puede ser ofrecer un mes gratis o que se contraten por prescripción de amigos o ver una serie concreta o un contenido concreto en cualquier momento. Lógicamente, lo hace más atractivo el que no tengan publicidad y la posibilidad de parar el contenido en cualquier momento para no perderte nada. Además, te dan un gran abanico de posibilidades donde elegir.

Ante esta nueva forma de consumir contenido audiovisual, la Radiotelevisión andaluza debe estar pendiente y debe estar basándose en las nuevas tecnologías y, además, haciéndose atractiva, dando posibilidades a los usuarios para que puedan disfrutar de nuestros contenidos tradicionales, como poniendo a disposición del usuario plataformas o medios digitales donde puedan ver u oír en cualquier sitio, a cualquier hora y, además, para poder ser competitivos ante este nuevo panorama que parece ser que será la evolución de ver la televisión, yo creo que es esencial adaptarse a los nuevos avances tecnológicos y a la eclosión de las nuevas plataformas digitales de la televisión.

Y usted en su comparecencia, señor Durán, pues, bueno, nos ha dado un abanico de propuestas y de actuaciones que se están haciendo para no quedarnos atrás, como Canal Sur media, incluirse en plataformas, la fonoteca, los TV, radio híbrida, incluir el chip en los teléfonos móviles para que puedan escuchar la frecuencia modulada. Y yo creo, señor Durán, que este es el camino y de no seguir este camino, pues, nos quedaríamos un poco atrás. Y hay que adaptarse y seguir adaptándose a las nuevas tecnologías y a estas nuevas formas de ver televisión.

Por mi parte, muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor Pérez.

Pues, segundo turno para el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Tendremos después, en otra parte de esta comparecencia, la oportunidad de comentar estos datos con mayor detalle. Pero fíjese que nuestras emisiones a través de YouTube suponen un aumento anual del 30% del consumo desde que se iniciaron hace unos años. Por tanto, es verdad que hay que estar en todos los si-

tios para facilitar que los espectadores, no solo ya de Andalucía sino de todo el mundo, tengan la posibilidad de ver los productos que aquí hacemos.

Y quería yo muy brevemente completar la información que le he dado en mi primera intervención, diciéndole que, además de todo esto, queremos darle también un impulso a la televisión interactiva, que permita a los usuarios acceder a la nueva publicidad interactiva, es decir, a la compra de los artículos que aparecen en la televisión, a través del mando. A través del mando se pueden comprar los artículos que aparecen en la televisión. Por ejemplo, la chaqueta de un presentador, no hace falta pensar en ninguna cosa extraña, o incluso que mediante este sistema se pueda pedir cita para el médico, o sea que esto realmente sería una revolución extraordinaria. Cesta de la compra, reservas hoteleras durante la emisión de programas, participación en debates o en programas, son otras de las posibilidades que permite.

Bien, pues la intención nuestra es poner en marcha una plataforma, *Canal Sur lab*, que es un laboratorio de contenidos interactivos de forma profesional, para lo que tenemos establecido un convenio con la UNIA, la Universidad internacional de Andalucía, que prevemos ampliar en breve a la Universidad de Granada, y medir su impacto en la población a través del CADPEA, el centro de la Universidad de Granada que se encarga de las encuestas, para así avanzar en nuevos formatos televisivo y digital. Esto no es una cosa para mañana, porque no es ir a la tienda a comprar un aparato, esto hay que, digamos, en lenguaje llano, inventarlo.

Mientras tanto, proseguimos, avanzando en la mejora de los soportes actuales, que también es otro reto, no solo estar en los sitios sino estar permanentemente mejorando tu presencia en esos sitios. Así, hemos actualizado las aplicaciones de radio y televisión, destacando para Android el envío a dispositivos *chromecast*, con el que consigue que la emisión en directo del programa se pueda ver en el televisor, si se tiene algunos de los económicos dispositivos que comercializa Google; en todas las versiones de radio televisión, tanto en las versiones IOS como Android se ha mejorado la accesibilidad, por cierto, siguiendo directrices que agradecemos de la Organización Nacional de Ciegos, ONCE. De manera que nuestras aplicaciones móviles son ahora mucho más accesibles para personas con discapacidad visual. En definitiva, estamos pendientes de todo el terreno, todo el campo que nos puedan abrir las nuevas tecnologías, porque entendemos que aquí está el futuro, y casi, casi, aquí está el presente.

Nada más y muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues, muchísimas gracias.

10-18/APC-000990. Comparecencia del director General de la RTVA o el cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre análisis de cumplimiento del Plan Estratégico de la RTVA

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda de las comparecencias.

Esta es a fin de informar sobre análisis de cumplimiento del plan estratégico de la RTVA. Es a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, y, en primer lugar, para comenzar la comparecencia tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Querría decir, en primer lugar y en resumen, que aunque ya hemos hablado en varias comisiones de este asunto y he repetido en distintas ocasiones, pues, lo primero que quiero decir es que lo más importante que fijaba el plan estratégico se ha cumplido, aunque añadido una cosa, y es que el periodo de ejecución del plan estratégico es para el periodo 2015-2017, y estamos ya en octubre de 2018. Así que la mayoría de las acciones que estaban planteadas en el plan estratégico o se han ejecutado, se han puesto en marcha aquellas que son de largo recorrido, y están todavía gestionándose algunas de las acciones que no dependen exclusivamente que pueda adoptar la dirección, dependemos también de otros factores exógenos a la dirección.

Y quiero recordarles que, desde el punto de vista, digamos, de la historia, que este plan estaba contemplado en el Contrato-Programa, que se diseñaron numerosos planes de trabajo con equipos que se encargaron de elaborar propuestas, que a su vez afectaron a todos los departamentos, y de ahí definir algunas de estas líneas estratégicas.

Para responder a lo que es el cumplimiento, como se me pregunta, me gustaría, primero, dar un rápido repaso a cuáles eran los objetivos: consolidar la percepción de la RTVA como servicio público útil, crecer en cuota de mercado, reforzar el valor de marca, actualizar y mejorar los canales, adaptar la oferta de contenidos, alcanzar la unidad de empresa, ser más eficientes, mejorar la gestión, ampliar la cartera de clientes comerciales, buscar nuevas líneas de negocio, definir una política de comunicación externa homogénea y dimensionar el modelo organizativo.

Dicho esto, tengo que decir que tras numerosas reuniones se pusieron en marcha muchas de estas acciones, y algunas, obviamente, que son una realidad, han sido muy visibles, y les voy a citar tres:

En primer lugar, la ejecución de la fusión empresarial de las sociedades de radio y televisión, sin duda, la acción más importante de todo el plan. Ya somos una sociedad única, y esto ha implicado cambios en el registro, en recursos humanos, en el área financiera, en el organigrama, en el funcionamiento interno, y seguimos intentando profundizar en la coordinación de los contenidos informativos para que esta fusión se vea reflejada en un periodismo multimedia. De hecho, ya hay informes aquí de la creación de la división de Canal

Sur Media y de los pasos que estamos dando para que las redacciones de radio y televisión se integren en un mismo espacio y trabajen coordinadamente.

En segundo lugar, nos marcamos el objetivo de crecer en cuotas de mercado. Canal Sur Televisión concluyó el año 2017 experimentando la subida de seis décimas en el conjunto del año y alcanzando un *share* del 9,2%. Este dato, unido al 0,43 de Andalucía Televisión, otorgó al grupo de canales de televisión de la RTVA una audiencia del 9,63%, que es casi un punto más que en 2015, cuando se inició el plan estratégico. Es decir, que como consecuencia del plan estratégico, la audiencia que mide Kantar Media y, por lo tanto, de la Televisión Digital Terrestre, de la TDT, nuestra cuota de mercado aumentó en un punto. En 2015 tuvimos un 8,3, de ahí la cuenta que les estaba comentando. Y en los nuevos soportes, como YouTube, donde multiplicamos nuestro seguimiento, con un incremento del 30% anual, se lo adelantaba antes, en el año 2017, en YouTube se han reproducido más de quinientos millones de vídeos, más de quinientos millones de vídeos. Pues bien, ya a final de agosto estábamos en 437 millones de vídeos, es decir, vamos a superar claramente en YouTube el seguimiento que durante estos años anteriores han tenido nuestra señal de televisión y nuestros programas.

En tercer lugar, nos marcábamos también la acción de ser más eficientes. Hemos hecho un enorme esfuerzo en la gestión, ya que la aportación pública prácticamente se ha mantenido en estos dos años del plan estratégico.

Sobre el cierre de las cuentas del 2016, la RTVA alcanzó un superávit de casi cuatrocientos mil euros — algo que no recuerdan los más viejos del lugar— y, en 2017, hemos tenido superávit, en este caso, superior a 100.000 euros.

Todo ello, como se sabe, en un entorno regresivo desde el punto de vista publicitario para las televisiones en abierto y con la recuperación de derechos para los empleados, como el abono de la paga extra del año 2012.

En el apartado comercial y de nuevos ingresos, se confeccionó un plan y se trabaja con la FORTA buscando nuevos modelos. Hemos comentado nuestra presencia en la red, se ha acordado con nuevos clientes, pero es cierto que la situación de duopolio en el mercado publicitario nos perjudica notablemente, y no todo depende de nuestra iniciativa, como es lógico.

Hemos impulsado firmemente en FORTA el grupo de trabajo que busca nuevas fuentes de financiación y una nueva manera de comercializar la publicidad de las televisiones autonómicas de España y de la radio también.

En lo que se refiere al reforzamiento del valor de marca, hemos intensificado nuestra área de responsabilidad social. Ahora hemos diseñado una estrategia para introducir en la continuidad de las cadenas mensajes de responsabilidad social corporativa; hemos intensificado nuestras campañas específicas sobre servicio público, como Canal Sur con el Cine, Feria del Libro, No te calles contra la violencia de género, contra el *bullying* y sobre la actividad de los cooperantes andaluces en otros países. Precisamente, esta última acción se hizo en estrechísima colaboración con las ONG de Andalucía.

Por otro lado, hemos impulsado también nuestra presencia en la celebración de eventos para reforzar la marca, como conciertos, festivales de cine, flamenco, etcétera.

Hemos incrementado las alianzas con numerosas instituciones y organizaciones en forma de convenio. En la actualidad mantenemos cerca de cuarenta convenios, muchos nuevos y con carácter más general, como los de formación, ferias del libro de Andalucía, con las ONG, ayuntamientos o festivales de cine.

También se creó y se desarrolló un nuevo canal de televisión, el Canal Andalucía Televisión, que se recuperó en el año 2015 sin mayor coste para los andaluces, pero con una programación estable de servicio pú-

blico que, precisamente, la pasada semana se ha redefinido en su identidad visual para que tenga una mayor coherencia con la cadena.

También hemos lanzado nuevos canales por internet que no solo nos dan mayor visibilidad, sino que repercuten en vender la imagen de Andalucía. Lo hemos hablado aquí varias veces, el Canal Turismo, el Canal Gastronomía, el flamenco o incluso el infantil de *La banda*. Y trabajamos, como acabamos de ver, para nuevas plataformas en las que colocar las producciones de Canal Sur.

También hemos profundizado nuestra participación en las redes sociales, se ha rediseñado la página web, se han revisado todos los modelos productivos de producción propia para mejorar el coste. En resumen, se han realizado infinidad de acciones cuyo balance creo que es positivo porque el plan estratégico nos permitió analizar en profundidad la empresa y marcarnos unas metas que, en algunos casos, se han alcanzado y, en otros casos, como no dependen solo de la dirección, se siguen, digamos, persiguiendo.

Pero estos objetivos alcanzados hay que entenderlos como un nuevo camino, son acciones que seguirán implementándose y estoy seguro que aparecerán otras nuevas. Lo que nos marcamos en 2015 se ha cumplimentado y algunas cosas, como digo, se siguen trabajando intensamente.

¿Esto significa que nuestra empresa no tiene problemas? De ninguna de las maneras, nuestra empresa, como todas las empresas y como todas las empresas audiovisuales, tiene problemas. Yo creo, sinceramente, que el plan estratégico nos ha ayudado a ver el camino por el que teníamos que tirar, la dirección, hacia qué dirección teníamos que tirar, y yo creo que el plan estratégico nos ha ayudado a llevar a esta empresa por los caminos por los que les acabo de contar. Ahora, eso no significa que no sigamos teniendo problemas y que tengamos que seguir trabajando, como hacemos, para solucionarlos y para darle a esta empresa la mejor posición posible dentro del mercado de la radio y de la televisión, y eso sí, siempre con el cumplimiento del servicio público que tenemos encomendado.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por parte del grupo proponente, tiene la palabra su portavoz, el señor García de Longoria.

El señor GARCÍA DE LONGORIA MENDUIÑA

—Gracias, señor presidente. Y buenos días, señor subdirector general.

Efectivamente, este plan estratégico comprendía un periodo temporal muy concreto de los años 2015 a 2017, y desde nuestro grupo, además, siempre hemos estado muy pendientes de él y, sobre todo, preguntando cuál era ese grado de cumplimiento, puesto que usted mismo reconoció que se trataba de una guía, de una guía que iba a marcar el devenir de la Radiotelevisión de Andalucía en todo ese periodo. Eso coincide, además, con el inicio de la legislatura y, por tanto, podríamos decir que se trataba de la herramienta estrella o del método estrella de la RTVA para esta legislatura.

Este plan estratégico costó 67.000 euros. En su presentación, usted desgranó 15 planes de acción, entre ellos el comercial, de nuevas líneas de negocio; el de desarrollo tecnológico; el de reestructuración del modelo funcional y de proceso; la comunicación externa e interna; las alianzas; la implantación de la responsabilidad social corporativa; o, como usted ha dicho también, la unidad de empresa.

Además, cada plan de acción, como usted siempre ha señalado, involucraba a un equipo de personas, cuyo número oscilaba entre 11 y 23, con un total de 127 personas, y cada uno de esos planes, además, contaba con un responsable y eran facilitadas por un patrocinador de la alta dirección, una teoría que a todos nos parecía perfecta pero que, desgraciadamente, nos ha traído, como usted dice, a un presente muy distinto de lo que esperábamos o de lo que usted estaba vendiendo, ¿no?, no que nosotros se lo estuviéramos comprando, sino lo que usted estaba vendiendo.

Y ya en su día le dijimos, además, que esos planes eran inconcretos, ya que decían obviedades, como que había que aumentar los ingresos, que había que mejorar la organización o que había que aumentar el desarrollo tecnológico, pero ya en su día también dijimos que no decían ni cómo se debía hacer y, lógicamente, ahora estamos recogiendo, en este año 2018, esos frutos y, desgraciadamente, estamos comprobando que este Plan Estratégico, o bien no se ha hecho bien o bien no ha sido útil, y eso yo creo que es lo que deberíamos también plantearnos.

Le digo que no ha sido útil porque ya dijimos que la Radiotelevisión de Andalucía tenía diagnóstico, pero que no tenía las medicinas adecuadas para curarse. Y el tiempo nos está dando la razón, porque se trataba de un plan de diagnóstico, insisto, o que no se ha desarrollado bien o que no se ha sabido desarrollar o que no ha sido útil en su desarrollo.

Y le digo que no ha sido útil porque la realidad que estamos viviendo en estos momentos en la Radiotelevisión de Andalucía no ha cambiado mucho. Se encuentran los mismos o menos recursos, con mismos o peores resultados. Y esto no lo digo yo, lo dicen también los trabajadores de Canal Sur, que dicen que:

«Casi tras treinta años de historia, Canal Sur, la radio y televisión pública de Andalucía, deriva hacia un futuro incierto. Sin inversiones para adaptarse a los cambios tecnológicos, con una errática programación, lejana a los actuales intereses de la plural sociedad andaluza y con la merma continua de una plantilla cada vez más sobrecargada, pudiera parecer que existe un plan para que la radiotelevisión pública de Andalucía no fuera el referente informativo y cultural de calidad que Andalucía merece.

»Los trabajadores y trabajadoras de la Radiotelevisión de Andalucía vemos con preocupación cómo se va desintegrando poco a poco el servicio público que tenemos encomendado por el Parlamento de Andalucía, y cómo día a día los andaluces se van alejando de una programación de radio y televisión con la que se identifican cada día menos».

Por tanto... Esto lo dicen los trabajadores, en una campaña que, como usted bien conoce, se titula «Recuperar la nuestra», o se desarrolla bajo este eslogan de «Recuperar la nuestra».

Por tanto, del año 2015 a este año 2017 se ha desarrollado un plan estratégico que nos ha situado en una posición —no lo dice el Partido Popular, lo dicen los trabajadores a través de este escrito— en donde aquellos objetivos que usted ya marcó en junio de este año, o resumió en junio de este año, como eran mejorar el servicio público..., o hacer un servicio público más útil, reforzar el valor de marca, actualizar y mejorar los canales, adaptar la oferta de contenidos, alcanzar la unidad de empresa, ser más eficientes, buscar nuevas líneas de negocios

—esto son palabras tuyas, textuales—, crecer en cuota de mercado y definir una política de comunicación externa homogénea y dinamizar el modelo organizativo... Pues bien, los trabajadores no lo perciben así, los trabajadores no lo viven así y, por tanto, nosotros nos tenemos que cuestionar en estos momentos la utilidad de ese Plan Estratégico que, como digo, fue su guía estrella para guiar los designios de la Radiotelevisión de Andalucía.

Esto es lo que ha marcado su legislatura, señor subdirector general, en un principio y, desgraciadamente, mire usted y analice cómo hemos llegado al final de esta legislatura..., que haya o no adelanto electoral, va a ser el final de la legislatura, apenas que queden cuatro o cinco meses. Por tanto, nosotros nos planteamos si, como digo, este Plan Estratégico ha sido útil, cuando iba a ser lo primordial; si se ha desarrollado de manera eficaz —entendemos que no, puesto que los trabajadores así..., y todos los andaluces así lo perciben— y, sobre todo, qué tiene usted planteado a partir de este momento, si usted..., usted no conviene conmigo en que este plan no ha sido útil. ¿Pero tiene usted otra herramienta secreta guardada? Ahora nos ha sacado usted el Canal Sur media, que es una especie de plan estratégico también encubierto, ¿no? No sabemos si usted gobierna esta casa con ciertas patadas hacia delante; una patada hacia delante fue el Plan Estratégico y ahora parece que otra patada hacia delante puede ser Canal Sur Media, ¿no? No sabemos si se va a realizar otro plan estratégico o... No sé, no sé qué medidas tienen ustedes contempladas, como digo, para fijar esos objetivos que ya se fijaban en ese camino que aventuraba el plan estratégico, en ese camino por el cual usted se ha dirigido, pero que, desgraciadamente, lo ha recorrido mal, lo ha recorrido a pata coja o lo ha recorrido no del todo. Y eso, lamentablemente, lo están soportando los trabajadores, lo están soportando los andaluces, que cada vez menos se acercan a su radio y a su televisión.

Y, por tanto, en el día de hoy sabemos que ese plan, lógicamente, cubría el espacio temporal 2015-2017, pero en el día de hoy queremos saber si ha sido útil —que creemos que no—, y si usted tiene otra herramienta mágica, como fue este Plan Estratégico para usted, para desarrollar en este nuevo tiempo.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García de Longoria.

Pues segundo turno para el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias, presidente.

A ver. Lo primero que tengo que decirle, señor Longoria, es que este Plan Estratégico no ha sido ni mi método estrella ni una patada hacia delante; ha sido una obligación que contenía el contrato-programa que firmamos en su momento con el Gobierno de la Junta de Andalucía y, por lo tanto, era una obligación hacer el Plan Estratégico: obligación, no método estrella ni patada hacia delante, obligación.

Y veo que se le llena a usted la boca de «los trabajadores»: los trabajadores, los trabajadores, los trabajadores, los trabajadores. Es una pena que sus compañeros de la Comunidad de Madrid, de la Comunidad de Valencia, en su momento, no escucharan en algún momento a los trabajadores, e hicieran en la Comuni-

dad de Madrid un ERE que dejó en la calle a un porcentaje enorme de la plantilla, o que cerraran Canal Nou —en contra, por cierto, del criterio de los trabajadores—. Por tanto, me llama la atención que se parapete usted hoy delante de los trabajadores, cuando usted sabe que cuando usted me pregunta por el Plan Estratégico —yo también lo sé—, usted quiera analizar la empresa en su conjunto. Me parece estupendo, y yo estoy aquí para contestarle, y espero que a satisfacción suya.

Mire, las medidas que yo tengo preparadas... La primera de todas, y la más importante, es decir la verdad, decir la verdad. Porque entre mentiras y medias verdades estamos viendo en los últimos tiempos que se ponen en cuestión muchas cosas de manera absolutamente injusta.

Por ejemplo, ha dicho usted que esto no ha cambiado mucho. Mire, yo... Esto se lo he explicado varias veces, pero hoy le traigo un esquemilla, para ver si así podemos entendernos. Mire usted, este es el cuadro de beneficios y pérdidas de la RTVA. En el año 2008, pérdidas por valor de 14.500.000 euros. En el año 2012, pérdidas por valor de 38.624.976 euros. Van disminuyendo las pérdidas y, mire usted por dónde, en el año 2016 hay un superávit. Se ve aquí en el cuadro, ¿verdad?, se ve claramente. Y en el año 2017 hay otro superávit. Entonces, ¿me dice usted que las cosas no han cambiado? Hombre, ¿cómo que no han cambiado? ¡Pero tela, han cambiado tela! El resultado de la gestión económica es..., vamos. Perdón, no, yo no quiero ser prepotente, pero esto es histórico, histórico, histórico, señor Longoria. Fíjese usted si han cambiado las cosas.

Dice usted que la gente cada vez ve menos Canal Sur y que nos da la espalda. Yo he hablado aquí muchas veces de la audiencia. Es verdad que la audiencia no es una cuestión fácil pero, mire, le he traído aquí el informe anual de la audiencia del año 2017, donde Canal Sur acaba con una cuota de mercado del 9,2% —si mira usted, señor Longoria, un momento; me presta un poquito de atención— Mire, mire, 9,2%, a una sola décima de Televisión Española, pero mire usted todas las cadenas que hay por debajo. Fíjese usted, si a mí me dan la espalda los andaluces, imagínese usted, ¿a toda esta gente qué le dan? Mire, este es el cuadro de la FORTA, el cuadro de la FORTA, aquí está Canal Sur con 9,2% y el tercero, y por encima de todo el resto de televisiones.

Y me dirá usted: «Sí, pero este año la cosa va peor». Hombre, pues mire usted, es verdad que la cosa va peor, pero ya va mejorando, ya va mejorando. No sé si ha tenido usted oportunidad de leer ahora en la prensa que este mes, en el mes de septiembre, Canal Sur ha subido. Mire, aquí estamos otra vez, a una décima de Televisión Española, en el mes de septiembre, 8,8 de media, 8,7 en el conjunto del año, muy por encima de la audiencia que teníamos en el año 2014, antes del plan estratégico, por referenciárselo al plan estratégico, ¿no?

Por tanto, esta es otra cosa que se dice: «No, que la audiencia abandona a Canal Sur». ¿Cómo que la audiencia abandona a Canal Sur? Mire usted... Pero además, es que cuando se leen las cosas que se leen, dice: «Que Canal Sur solo tiene un 8,6%». Claro, si no se explica que el líder lo que tiene es un 13 o un 14%, parece que un 9% o cerca del 9% es muy poco, porque la imaginación nuestra puede decir: «Claro, el líder tendrá un 40 o un 50%». No, no, no, es que si nosotros tenemos un 9% es que el líder tiene un 13 un 14%, no tiene más, ¿eh? Y nos estamos echando a pelear contra presupuestos multimillonarios, contra grandísimas cadenas de televisión que no tienen límite ninguno.

Porque usted sabe, señor Longoria, que yo no puedo hacer lo que hace Telecinco con *Gran Hermano* y la hija de la cupletista famosa. Ni lo puedo hacer, ni lo quiero hacer.

Por lo tanto, mire usted, primero, decir la verdad. Decir la verdad de cómo está la empresa, yo no me voy a inventar nada. ¿Que tenemos problemas? Ya se lo he dicho.

La renovación tecnológica. Tenemos problemas con la renovación tecnológica. ¿Por qué tenemos problemas con la renovación tecnológica, señor Longoria? Porque usted sabe muy bien que en esta empresa se ha apostado por el empleo.

Mire, esta es la curva de los gastos de personal de Canal Sur. Fíjese, mire, ha variado un poquito, ha bajado un poquito, pero en función de cómo han bajado los gastos, no ha bajado absolutamente nada. Bueno, sí ha bajado, para que no me digan luego que...

A ver, en el año 2008, 95 millones de euros. En el año 2017, 88 millones de euros. Ha bajado. Pero es que mire usted los gastos, mire: en el año 2008, esta empresa tenía gastos por valor de 251 millones de euros; en 2017, 157 millones de euros. Esto es que la empresa está mal, y tenemos beneficios. Y todo esto, pues, en fin, con todas las cosas que yo he dicho, señor Longoria, que usted ha escuchado perfectamente y que sabe que es una realidad, todas las cosas que se han puesto en marcha.

¿Qué solución tenemos? Pues, mire usted, vamos a seguir gestionando esta empresa con sentido común, con sentido de la responsabilidad, con la profesionalidad de la que seamos capaces, y, a ser posible, con la ayuda de todas aquellas personas o instituciones que nos quieran ayudar.

Le voy a decir una última cosa: la calidad y el servicio público. Yo no conozco ningún organismo que en televisión tenga..., digamos, un tribunal de calidad, ¿no?

Dice usted: «Los trabajadores dicen que la calidad...». Bueno, a mí me parece estupendo, yo quisiera mejorar la calidad de todo lo que significa la Radiotelevisión de Andalucía, estoy de acuerdo, y dispuesto a trabajar por ello, ¿no? Pero ¿quién decide qué es la calidad y qué no es la calidad?, ¿quién lo decide?

Y ha dicho usted, leyendo eso que dice usted...: «El servicio público se desintegra», pero si tenemos un contrato programa donde está especificado el servicio público C por B, donde se dice cuántas horas de informativos tenemos que hacer, cuántas horas de entretenimiento, cuántas horas de divulgativo, cuántas emisoras de radio tenemos que tener, cuántas emisoras de televisión, etcétera. Y este contrato programa tiene una comisión de seguimiento que verifica y certifica que se está cumpliendo el servicio público, y esto es lo primero que hay que decir, señor Longoria, la verdad. Y esta es la verdad.

¿Que tenemos problemas con los ingresos publicitarios? Absolutamente de acuerdo. Vamos, no se lo voy a negar. Eso sí, tengo que matizarle, hombre, para ser realista, ¿no?, y no vender humo, que no es que Canal Sur tenga problemas con los ingresos publicitarios, todas las cadenas de radiotelevisión autonómica tienen problemas con los ingresos publicitarios. ¿Y qué estamos haciendo? Pues, intentar solucionarlos mediante un nuevo sistema de comercialización, que estamos trabajando con el resto de las cadenas de la Forta.

Como ve usted, no paramos de hacer cosas, como es lógico, no vamos a estar quieto. Esa es nuestra responsabilidad. Y, por lo tanto, señor Longoria, en este punto estamos. Y, en este punto, yo espero haberle convencido a usted de algunas cosas, aunque solo sea con los documentos que hoy le he traído.

Nada más, y muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias.

Pues, segundo turno para el señor García de Longoria.

El señor GARCÍA DE LONGORIA MENDUIÑA

—Gracias, señor presidente.

Sí, señor Durán, mire, usted me ha convencido de una cosa: que si usted dice la verdad, los trabajadores mienten. Eso es de lo que usted me ha convencido, porque a lo que usted se ha referido lo dicen los trabajadores, no lo dice el Grupo Popular; o lo dice el Grupo Popular en este caso, leyendo un texto de los propios trabajadores.

Y es evidente —y usted lo ha dicho— que usted no creía en el plan estratégico, sino que era una obligación, y ya se nota; ya se ha notado, puesto que no se ha desarrollado bien. Y usted sacará ufanamente esos esquemillas, que me parece muy bien, para calificar como histórica su gestión. Yo creo que la realidad es mucho más modesta, ¿no?; o por lo menos no creo que usted vaya a ser nominado a las medallas de Andalucía por su gestión en este tiempo. Lo dudo, lo dudo.

Y es verdad que usted va a ser un subdirector general histórico, eso sí es verdad. Usted va ser un subdirector general histórico por dos motivos: uno, porque va a concluir esta legislatura con una campaña abierta de los trabajadores bajo el título —se lo vuelvo a repetir—: «Recuperar la nuestra». Usted ha puesto la situación, o la situación que vive Canal Sur en estos momentos viene motivada o viene definida por la situación en la que se encuentran sus trabajadores. Y, después, también va a ser un subdirector general histórico —y yo siempre se lo he dicho, sin que usted se moleste— por ser el subdirector que peor audiencia ha conseguido para el medio. Y esos son datos. Esos son datos, a usted le gustará más o a usted le gustará menos. A mí me gusta poco, porque es un servicio público y porque es nuestro medio de comunicación.

Y mire usted, lógicamente, yo le animo y le invito a que siga trabajando, a que no pare, pero también le animo a que asuma el problema, porque creo que, en esta segunda intervención, no ve el problema o no quiere asumir el problema. Y sí le digo que cuando alguien no asume el problema, difícilmente lo puede resolver.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues ya, para cerrar el debate, señor Durán, tiene la palabra.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Veo que sigue escondiéndose detrás de los trabajadores, señor Longoria. Esos trabajadores a los que ustedes fagocitaron con un ERE terrible en Telemadrid, y esos trabajadores a los que ustedes les cerraron el Canal Nou. Y aquí se esconde usted detrás de los trabajadores.

Mire, no va usted a conseguir enfrentarme con los trabajadores de Canal Sur. Mire, yo no tengo ningún problema —y se lo he dicho desde el primer minuto, desde el minuto uno, desde la primera respuesta que le he dado—. Que Canal Sur tiene problemas, es evidente que tiene problemas; es evidente.

Ahora, de todo esto que usted llama los esquemillas, es que esa es la realidad de la empresa, señor Longoria. Es que no son esquemillas, es que esto lo puede usted comprobar cuando usted quiera. Yo le invito a que venga usted a Canal Sur, y le enseñamos todas las cuentas, una por una. Mire usted, pum pum, pum pum...

¿Cómo me va decir usted que es un esquemilla pasar de un déficit de 38 millones de euros a un superávit, eso es un esquemilla? Eso no es un esquemilla, eso es el resultado de una gestión seria y profesional. Por cierto, por cierto, sin un solo despido, ¿eh?, sin un solo despido, señor Longoria, sin un solo despido, muy importante.

¿Que los trabajadores achuchan? Bueno, están en su derecho, yo no espero que me aplaudan los sindicatos. A lo mejor sería un mal síntoma de mi gestión si me aplauden los sindicatos. Puede ser, ¿no?

Y mire, sobre recuperar la nuestra, es una cuestión en la que depende de cómo se mire, yo estoy de acuerdo. Le voy a decir una cosa: ¿usted se acuerda que la nuestra era *Pensión el patio*? ¿Usted se acuerda que la nuestra era *Saque bola*? ¿Usted se acuerda que la nuestra era *Tómbola*?

Yo no quiero recuperar esa nuestra, porque la programación de Canal Sur hoy es muchísimo mejor que la programación de aquella, que se llamaba la nuestra. Sí estoy de acuerdo —y por ello trabajo y por ello estoy dispuesto a ir con quien sea de la mano— para que la RTVA sea el mejor servicio público posible, dentro de nuestras limitaciones. Y sí estoy de acuerdo en ir a recuperar..., ¿cómo no voy a querer yo recuperar los grandes partidos de fútbol, las grandes películas, las grandes series de ficción de televisión? Claro que quiero recuperarlas, señor Longoria, pero por encima de todo, tengo un mandato, que es cumplir el servicio público, tal y como lo tengo establecido en el contrato programa, y gestionar a esta empresa de tal manera que no haya pérdidas; que no haya pérdidas para no tener que aplicar la Ley de Estabilidad Presupuestaria, que eso también se le ha olvidado a usted, la Ley de Estabilidad Presupuestaria, sí, sí. La Ley de Estabilidad Presupuestaria, que nos obligaría, en caso de tener pérdidas, a efectos de, al año siguiente, tener que sacar del presupuesto las pérdidas que hayamos tenido este año. Por lo tanto, entraría la empresa en una dinámica difícilmente reconducible, desde el punto de vista económico.

Mire, y esta es la realidad en la empresa. Nadie se puede creer que esta empresa, teniendo en cuenta el escenario en el que está, esté peor que hace cinco años, nadie se lo puede creer, pero bueno, cada uno tiene su teoría y cada uno defiende su teoría y cada uno defiende su trabajo.

Yo, con toda sinceridad y con toda cordialidad, le digo, que este informe que le he dado hoy es la verdad de la empresa, y la verdad, señor Longoria, la puede usted comprobar cuando usted quiera, en el momento que usted quiera y donde usted quiera.

Nada más y muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

10-18/APC-001005. Comparecencia del director general de la RTVA o del cargo o autoridad en el que se hayan delegado las competencias o funciones de esa Dirección General, a fin de informar sobre las desconexiones provinciales en la nueva programación de la RTVA

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Terminamos así esta segunda solicitud de comparecencia y pasaríamos a la tercera, que es a fin de informar sobre las desconexiones provinciales, la nueva programación de la RTVA.

Cuando quiera señor Durán, tiene la palabra.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Bueno, pues yo creo que una de las apuestas de la Radiotelevisión más importantes en estos años que llevamos de servicio público audiovisual en Andalucía ha sido una apuesta por la información más cercana.

Creo, sinceramente, que estamos optimizando los recursos que tenemos en nuestros centros territoriales, les recuerdo que estamos, por supuesto, en las ocho provincias y que, además, Cádiz tiene dos extensiones en Jerez y Algeciras. Esto supone un ingente esfuerzo de personal y técnico, pues hay que establecer servicios para dar cobertura a los siete días de la semana. Este esfuerzo, señorías, no tiene parangón en la España de las autonomías, no hay ninguna cadena de radiotelevisión autonómica que tenga semejante despliegue en las provincias y en las comarcas, que el que tenemos nosotros.

Dicho esto, les recuerdo que las desconexiones están presentes en la radio desde su inicio, del que se van a cumplir 30 años y que en la televisión se hizo un informativo provincializado ya hace 25 años, aunque se hacía de manera centralizada, seguido ya después por las desconexiones propiamente dichas, hace más de 21 años, tal como hoy las conocemos, después de un despliegue técnico que podríamos calificar de enorme.

¿Qué tenemos previsto en desconexión en la programación de este otoño? Pues, mire, en la radio vamos a arrancar ya, en el primer informativo de las 6, con una primera toma de contacto con la actualidad local y provincial a las 6:50 horas, que retoma en la *Hora de Andalucía* de 7:45 a 8, y después, cinco minutos más a las 8:55. A las 12:30 del mediodía, tras un avance de las noticias generales, cada una de las emisoras desconecta para realizar un programa de 55 minutos de actualidad provincial.

Las noticias, la información de servicio, la cultura, los deportes y la realidad de los pueblos marcan este espacio, que forma parte del bloque informativo de Canal Sur Radio.

Dentro de *Hora sur mediodía*, se vuelve a reservar un espacio para la información local, de las 14:00 a las 15:00, y a las 14:30. También *Hora sur noche* deja un tramo a las 22:20. Y en *Hora sur fin de semana* se establecen dos franjas locales: 8:20, de diez minutos, y a las 14:20, otro tanto.

Lo mismo ocurre con la información deportiva en *La jugada*, a las tres de la tarde, que tras cinco minutos en cadena deja los 55 restantes al ámbito provincial, excepto los viernes, que son 25.

¿Qué significa esto? Significa que en esta temporada, señorías, en la radio hemos pasado de 161 minutos a 175 minutos de lunes a viernes, y, por lo tanto, de lunes a viernes, nuestra presencia en desconexiones provinciales ha aumentado un 8,6%.

Los fines de semana, hemos pasado de 20 minutos en total a 40, y, por lo tanto, las desconexiones han aumentado en un cien por cien en Canal Sur Radio.

En la televisión, mención especial, suponen las ocho desconexiones provinciales de lunes a viernes, por su posición en la parrilla como referencia clave en nuestra vocación de servicio público cercano y accesible a la ciudadanía andaluza. Ocho señales emitidas a la vez, durante 15 minutos, a mediodía, de lunes a viernes, y de 15 minutos en las noches de lunes a jueves, tras *Andalucía directo*, antes de *Cómetelo*, con las informaciones elaboradas de cada uno de los centros territoriales.

En esta nueva temporada se han incluido dos nuevas desconexiones, una a las 15:25, de lunes a viernes, con 5 minutos, donde destacamos lo mejor de la actualidad más cercana. Y otra, a las 21:25, de lunes a jueves, con el resumen de la jornada.

Además, como novedad con respecto a la programación anterior, con el material de las desconexiones estamos haciendo un nuevo informativo los viernes, de 19:45 a 20:00. Aunque todavía es muy pronto para hacer balance de la nueva estrategia de emisión de estos informativos locales, les puedo comentar que estamos satisfechos y que se ha notado un aumento de audiencia, especialmente, en el bloque de la tarde. Con ello, tenemos desconexiones en la televisión a las 2:15, a las 3:25, a las 7:45 y a las 9:25. Es decir, tenemos cuatro citas de informativos provinciales al día con los espectadores de Canal Sur Televisión.

Y, básicamente, esta es la planificación de la programación en relación con las desconexiones locales para esta temporada de otoño que se ha iniciado, ya, hace algunas semanas.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Durán.

Pues, en nombre del grupo proponente, el Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, la señora Manzano.

La señora MANZANO PÉREZ

—Muchas gracias, señor presidente. Y buenos días, señor subdirector general, por la información que nos acaba de proporcionar en esta comparecencia, que ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista y que tenía por nombre, tiene por nombre, las desconexiones provinciales, la nueva programación de la RTVA.

Ya en el pasado 4 de septiembre, que tuvo lugar, que se desarrolló la primera, la primera Comisión de Control de la RTVA de este nuevo periodo de sesiones, usted ya nos adelantó alguna información sobre este tema en concreto.

Nos dijo varias cosas, como que la promoción continuaría en la línea de marcado servicio público, poniendo especial énfasis en la información y en el seguimiento de actualidad, de la actualidad andaluza principalmente.

Un anuncio que tenía que ver, efectivamente, con la televisión. Anunció usted que iba a haber una nueva estructura, una nueva estructura de los dos principales programas informativos de *Canal Sur Noticias 1* y de *Canal Sur Noticias 2*, con un aumento del número de las desconexiones provinciales, con el objeto de hacer más fácil el acceso a la información provincial.

Lo ha concretado perfectamente en esta comparecencia: en radio se ha pasado, de lunes a viernes, de 161 minutos a 175 minutos en desconexiones provinciales; en fin de semana, de 20 a 40. Y, en televisión, el dato que usted ha dado son cuatro desconexiones provinciales al día en materia de informativos.

Por lo tanto, hoy, señor Durán, no podemos sino valorar que la información local vuelva otra vez, a través de Canal Sur, vuelva otra vez a las desconexiones provinciales, que vuelva, como usted ha dicho, con novedades tales como un horario más amplio y extendido durante toda la jornada.

Y lo consideramos importante, muy importante porque, además, los contenidos de estas desconexiones se pueden considerar como los que más profundizan en el concepto de servicio público, al abordar cuestiones que atañen al día a día de la ciudadanía, al cumplir con la misión de vertebrar Andalucía y con el deber de visualizar comarcas, pueblos, barrios, cuyo acceso suele ser difícil, suele ser difícil el acceso para llevar la información desde el punto de vista de la distancia y desde el punto de vista, muchas veces también, de la orografía.

Y lo consideramos importante porque los informativos, tanto de *Noticias 1* como de *Noticias 2*, además le guste a quien le guste, son líderes de audiencia en nuestra tierra y su cuota de pantalla se ha incrementado en relación al 2017.

Yo he conocido también ese estudio al que usted hacía referencia, donde comparaba la audiencia del 2017 con la del..., el dato que yo tengo, con la del primer trimestre del 2018, y, efectivamente, los datos en el primer trimestre son buenos, y, como usted ha comentado también, en este momento, en lo que ha pasado de septiembre, remontamos también en audiencia en un momento que puede que no haya sido el que más deseamos.

Yo creo, señor Durán, que usted lo que ha dado hoy ha sido una buena noticia, una buena noticia que lo que hace es dar respuesta a la demanda no solamente de los andaluces y de la andaluzas, sino también del conjunto de los grupos parlamentarios, que en varias ocasiones y en esta comisión, e incluso en algunos plenos, pues se han interesado por ello, por el tema del aumento de las desconexiones provinciales.

Así que lo extraño, tras su anuncio, el que se produjo, concretamente, en la comisión del día 4, el que hizo usted de ese aumento de las desconexiones provinciales, pues es que no haya generado ningún interés en el resto de los grupos. No lo generó en su día, en el día 4, es verdad que solamente Podemos hizo una mención o algo así, como que no tenía mérito este aumento de las desconexiones, pues venía a decir que como ya estaba en la carta, pues que no tenía ningún mérito. Pero es que después, tampoco por ejemplo en esta comisión, nadie se ha interesado, precisamente, por este aumento de las desconexiones provinciales. Y es verdad, —usted lo ha dicho algunas veces y yo tampoco olvido— que no solamente las desconexiones provinciales son importantes en cuanto a lo que tiene que ver, a los informativos, sino que también, en los centros territoriales se hacen o se producen determinados programas para la cadena que son emitidos para toda Andalucía, y también tiene importancia en el cumplimiento de los convenios que tiene firmados la RTVA con determinadas instituciones. Por lo tanto, qué duda cabe de la importancia de los centros territoriales y de sus desconexiones provinciales. Así, creo —con rotundidad lo digo— que sin los centros territoriales y sin sus desconexiones, en la radio y televisión andaluza nada podría ser igual.

Seguimos pensando en la importancia de estas desconexiones territoriales, pues porque son un servicio indispensable para ofrecer información concreta sobre el territorio. Cuando hablamos de territorio —lo he dicho anteriormente— no hablamos solamente de la provincia, sino que hablamos de nuestros pueblos, hablamos incluso de nuestros barrios. Ofrecer esa información para garantizar que toda la población tenga acceso a la misma es que es la herramienta más útil para acercar a la audiencia la información más sobresaliente que acontece en la provincia, y no hablo solamente de los sucesos, sino también de asuntos relativos con las iniciativas públicas —en la distintas administraciones—, con la iniciativa privada, así como otros temas de relevancia.

Y yo también quiero hablar de los profesionales —que ya han salido en esta comisión—, los profesionales de la RTVA, los profesionales que están en los centros territoriales. Sabemos que en muchas ocasiones las desconexiones suponen un reto, un reto para la plantilla de la RTVA de esos centros territoriales, que les supone esfuerzo y, sobre todo, que supone mucha planificación, mucha planificación, para cubrir un hecho que es noticiable en una provincia como, por ejemplo, la mía, —iba a decir que tiene 172 municipios, pero puedo anunciar hoy aquí, que tras la celebración del Consejo de Gobierno ya no van a ser 172 municipios sino que van a ser 174, porque se incorporan dos nuevos, como Fornes y Torrenueva—. Por lo tanto, en una provincia como la mía, en la que hay 174 municipios que están separados por cientos de kilómetros, pues es verdad que el trabajo que tiene que hacer la RTVA para cubrir, para llevar cobertura informativa a esos municipios, —como digo, separados por muchos kilómetros y a veces por dificultades de la orografía— pues es verdad que es muy importante y que, sin duda, constituye o significa pues darle difusión de lo que pasa en esos municipios, no solamente a los habitantes o a los vecinos y vecinas de ese municipio, sino también a la provincia y, en mucho casos también, a toda la comunidad autónoma.

Digámoslo claro: si no existiese la RTVA, en estos supuestos como los que acabo de poner encima de la mesa, pues yo creo que no habría una cobertura mediática en esos municipios, en esos barrios. Así que, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, lo que queremos es agradecer a la plantilla de los centros territoriales todo el tiempo que vienen haciendo este trabajo, esos veinte años en los que se llevan haciendo las desconexiones provinciales de Canal Sur. Pero también —aparte de agradecerle a la plantilla todo este trabajo— quiero agradecer el esfuerzo que ha hecho el Gobierno de la Junta de Andalucía; creyó en su día en este proyecto y lo ha conseguido. Ya saben —o como se ha dicho también en esta comisión en otras ocasiones—: las desconexiones provinciales en televisión, en su día, tuvieron muchísima dificultad técnica, muchísima dificultad técnica. Sin embargo, se consiguió y se consiguió en una fecha muy significativa, con motivo de un 28 de febrero, —del 28 de febrero de 1997—. Y, como bien ha dicho usted, Canal Sur se convirtió en la primera televisión autonómica española con desconexiones provinciales de manera simultánea, en ocho provincias; en fin, un hito histórico. Ello supuso también —en ese esfuerzo que veníamos hablando— muchos cambios; cambios, por ejemplo, como el aumento de personal, como más medios, más capacidad de producción, mejora en muchas de las instalaciones incluso la construcción de nuevos edificios. Y, en definitiva, el Gobierno andaluz se propuso que lo que hiciera falta, desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista presupuestario, para conseguir lo que tenemos hoy: desconexiones simultáneas en las ocho provincias, en dos ediciones diarias, de lunes a viernes, para dar a conocer a cada andaluz las noticias más cercanas. Yo creo que justo es lo que usted ha dicho ¿no?, que este es un esfuerzo sin parangón, que ha hecho nuestra televisión pública andaluza, y que no tiene comparación con ninguna otra en el ámbito estatal ni de ámbito autonómico.

Yo creo que los señores parlamentarios, las señoras parlamentarias, los de otros grupos, las de otros grupos, pues no deberían tener ningún reparo en que —aunque solo sea por una vez y en determinadas cuestiones— estas cosas se dijeran con total normalidad y reconociendo que se ha hecho un esfuerzo muy importante, a lo largo de todo este tiempo, en Canal Sur Radio y en Canal Sur Televisión. Yo creo que, si en esta comparecencia tuviera que intervenir otra vez García de Longoria, pues diría lo de siempre: que las cosas no cambian, que las cosas no mejoran, que se es poco ambicioso, que se es poco inconformista... Pero, señor García de Longoria, yo creo que, con la información que acaba de dar el señor subdirector general, creo que eso no le pegaría en absoluto; pero en fin, no lo sé, estoy especulando con aquello que usted diría, pues porque repite como un mantra, en cualquiera de las intervenciones que usted haga. Pero bueno, no se preocupen, si ustedes no reconocen el trabajo que hace la RTVA en este sentido, hay quien sí lo valora. Por ejemplo, el jurado de los Premios Andaluces de Periodismo, en su última edición, distinguió con un premio a las desconexiones territoriales de los servicios informativos de Canal Sur. Y lo que valoró, precisamente, fue pues esa apuesta que por la información provincial se hace desde hace veinte años, y que acerca a los espectadores a su realidad más próxima, convirtiéndose al mismo tiempo en un elemento —como hemos dicho anteriormente— vertebrador de Andalucía.

Y para terminar, señor Durán, señor subdirector general, a mí me gustaría hablar del Centro Territorial de Granada, simplemente por el hecho de ser de allí. A mí me gustaría mencionar a Noemí, a Charo, a Almudena, a Angustias y a muchas otras caras, que es verdad que son las caras de las presentadoras de los informativos de las desconexiones provinciales. Y es verdad que estamos tan familiarizados con ellas ¿no? que yo creo que hasta incluso por las noches —especialmente por las noches, creo; no sé en el resto de los casos, a mí me pasa— pues hasta las esperamos, hasta las esperamos para saber esa información de proximidad, esa información provincial y local y que, bueno, nos es de máximo interés.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Manzano.

Es el segundo turno para el señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Bien, pues para agradecer a la señora Manzano su valoración sobre el servicio que ofrecen las desconexiones provinciales de Canal Sur Radio y Televisión; para subrayar que, efectivamente, no solo nuestros centros territoriales producen estos espacios propios y desconectados, sino que, además, son una permanente fuente de información, de noticias y de producciones para la cadena —programas y noticias que se emiten para toda la cadena— y que, por tanto, efectivamente, tienen una trascendencia importantísima en la Radio Televisión de Andalucía. Pero el esfuerzo que hacen los trabajadores..., por cierto, si me permite, incluidos los directores territoriales, que son los que organizan todo el Centro Territorial y los responsables de los informativos y de la producción que se hace allí, —incluidos los directivos como digo—, pero que las di-

facultades que tienen los equipos para sacar adelante este trabajo son verdaderamente importantes porque, como consecuencia de la prohibición que, por norma, por ley, tenemos de contratar a trabajadores que cubran las plazas de aquellos otros que se han ido jubilando, que se han ido de la empresa, o que —lamentable y desgraciadamente— algunos han fallecido; como consecuencia de todo eso, hemos perdido, en cifras redondas, 200 trabajadores de este camino, desde el año 2008 hasta ahora. Y esto ha provocado una serie de desequilibrios, que se notan mucho en todas las empresas, pero sobre todo en los centros territoriales, donde ahí, claramente, faltan trabajadores de unas categorías y, sin embargo, no faltan de otras ¿no? —o incluso podría decir que faltan casi de todas las categorías, porque, la verdad...—. Todo esto es una dificultad enorme, que nosotros y los trabajadores tienen que superar, día a día, para sacar adelante estas desconexiones y esta contribución de los centros territoriales a las distintas cadenas de radio y de televisión.

Y bueno, en este sentido, no tengo más que decir que, obviamente, si estuviera en mi mano y tuviera más recursos, habría más desconexiones provinciales, no tenga usted ninguna duda. Hasta ahora, en estos momentos, salvo que alguien me demuestre lo contrario, —y si alguien me lo demuestra, yo estaría encantado— con los recursos que tenemos, esto es lo que razonablemente podemos hacer en cuanto a desconexiones territoriales. Que es mucho —es mucho, como usted ha dicho—: es lo más que se hace en España, a nivel de televisiones autonómicas y de radios autonómicas. Pero es evidente que la importancia que tiene la territorialidad en esta comunidad autónoma es tal que sería muy interesante que pudiéramos incluso aumentar el tiempo y el número de desconexiones territoriales que tenemos en este momento.

Muchas gracias, señora Manzano.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Durán.

10-18/POC-000185. Pregunta oral relativa a cobertura del deporte femenino

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues terminamos así, el primer punto del orden del día, que era las solicitudes de comparecencia, y pasamos al segundo, que son las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

La primera de ellas es relativa a cobertura del deporte femenino, a propuesta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

La formula su diputada, la señora Albás.

La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, presidente. Señorías.

Buenos días, señor Durán.

No es la primera vez que mi grupo parlamentario pregunta sobre la cobertura del deporte femenino, tanto en Canal Sur Radio como en Canal Sur Televisión. Y usted nos contesta siempre lo mismo: que toman nota, que van a intentar mejorar. Pero luego vemos, en informes del Consejo Audiovisual, pues que la mejora es mínima, y que hay mucho margen de mejora aún, desafortunadamente.

La Unesco además refleja que donde existe mayor desigualdad es en la radio. Y en la pregunta que nosotros le hacemos fue porque, en febrero de 2018, usted anunció la creación de la Delegación para la Igualdad de Género dentro del seno de la RTVA. Y como ya lleva unos meses en funcionamiento esta delegación, queremos saber con respecto a la cobertura del deporte femenino si realmente ha habido algún avance, a través de esta delegación, pues se ha mejorado la cobertura del deporte femenino y si realmente está siendo de utilizar la creación de esta delegación, mirando hacia el deporte femenino.

Porque cuando miramos los datos, pues son el 8,2% de todos los deportistas entrevistados son mujeres; que por cada 9 hombres deportistas aparece una mujer, y que el tiempo de palabra de mujeres deportistas es de un 5,16% frente a un 94,84% de hombres.

Entonces, nos gustaría ver si nos puede arrojar algo de información y algún planteamiento de mejora.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Albás.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Hay dos cosas que quiero que usted considere, señora Albás, en relación con la pregunta que usted me hace.

En primer lugar, que cualquiera que vea nuestros programas informativos, tanto de Canal Sur Televisión y Radio como de Andalucía Televisión y RAI, se da cuenta que hay una mayor proyección y un crecimiento, en términos porcentuales, en noticias, reportajes, entrevistas y transmisiones deportivas de equipos femeninos en nuestras emisiones, hasta el punto de que el deporte practicado por mujeres se ha convertido, sobre todo en el año en curso, en una constante de todos nuestros bloques de deportes.

Por cierto, un paréntesis. Esto es posible no solo por el interés que tenemos la dirección y los profesionales que hacen los programas de deporte, sino también gracias a la pujanza de las deportistas y sus clubes, que son los que hacen posible que podamos contar sus logros y destacarlos como noticia, porque no podemos hacer una noticia de algo que no lo es. Eso es evidente, ¿no?

Por lo tanto, en primer lugar, claramente ha mejorado la presencia de la mujer en los programas informativos de deportes de la Radiotelevisión de Andalucía. Pero en segundo lugar —y muy importante—, los periodistas hacen periodismo, y los periodistas no pueden retorcer la actualidad de una manera superficial, es decir, tienen que retratar la realidad. Y la realidad hoy en el mundo del deporte pues es la que es. Nosotros podemos empujar hacia adelante y procurar que la mujer tenga mayor presencia, pero no podemos contar noticias que no las sean, ¿no?

Y me ha preguntado usted por la Delegación de Igualdad, y efectivamente desde que se puso en marcha este..., llamémosle departamento, se ha activado la visibilización de las mujeres respecto al deporte femenino en nuestras cadenas con los siguientes objetivos. Primero, visibilizar a las mujeres como expertas en deporte en tertulias —ya hay mujeres en las tertulias de deportes, que antes no había—; promover la presencia de informadores..., perdón, de informadoras y comunicadoras en los contenidos de deportes. Está previsto dentro de un convenio de Canal Sur con el Instituto Andaluz de la Mujer organizar unas Jornadas sobre comunicación y deporte femenino. En fin, esta Delegación de Igualdad, además de los informes desglosados que envían a las direcciones de informativos al respecto, también ha constatado el esfuerzo realizado por Canal Sur Radiotelevisión y los pasos que se han dado en ese sentido.

Así, cabe destacar que en radio se han incorporado expertas dentro de los equipos de opinión de los programas deportivos. Por ejemplo, se ha notado en el Mundial de Fútbol, donde ha habido dos expertas en el fútbol, cosa que es histórica también, no había sucedido antes nunca. Sin olvidar que hay tres mujeres comunicadoras de deportes en cadena, una de ellas realizando, por cierto, el programa temático pionero del deporte femenino *A por todas*. Y en lo que se refiere a la televisión, pues también ha habido avances con la incorporación de dos *opinadoras* que, con alguna periodicidad, intervienen en *La tertulia* de Andalucía televisión; y con la presentación del espacio deportivo por parte de una mujer.

Yo tengo aquí una lista de referencias, por si a usted le sirve, para que vea que efectivamente hay avances, y avances importantes, de las quinientas referencias que en lo que va de año se han hecho del deporte femenino en Canal Sur. No le voy a contar, naturalmente, las quinientas referencias, pero si usted quiere después de que el presidente..., para que el presidente no me riña, yo se las doy.

Pero es que además, señora Albás, en Andalucía Televisión, fíjese los acontecimientos deportivos que hemos retransmitido. Campeonato de España de Cross relevos mixto, desde Itálica; la carrera femenina de la XXXVI Cross Internacional de Itálica; el partido de cuartos de final de la European Challenge Cup de balonmano femenino; la final del torneo de tenis de la Women's Tennis Association Memorial Nadia Mechaala; el

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 602

X LEGISLATURA

2 de octubre de 2018

partido de cuartos de final de la Copa de la Reina de balonmano femenino; el play off por el ascenso de la División de rugby, etcétera. Es decir, hay una más importante presencia —créame— del deporte femenino en estos momentos en la antena de Canal Sur. ¿Que eso es un pequeño porcentaje respecto del masculino? Se lo admito, pero admítame usted que estamos en el camino de mejorar, y claramente.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Durán.

10-18/POC-001149. Pregunta oral relativa a presencia de mujeres expertas en las noticias de televisión

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta. Esta es relativa a presencia de mujeres expertas en las noticias de televisión. La formula igualmente el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señora Albás, tiene la palabra.

La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, presidente.

Señor Durán, pues de nuevo, desde Ciudadanos, preguntamos por la igualdad, por la igualdad entre hombres y mujeres, y en este caso por la presencia de mujeres expertas. Porque la presencia de mujeres expertas en las noticias de televisión, según datos del Consejo Audiovisual, ha bajado 2 puntos en 2017, hasta el 25% de las voces especializadas.

Y en dicho informe del Consejo Audiovisual se analizan tanto intervenciones y los tiempos de palabra masculinos y femeninos emitidos durante todo 2017 en la RTVA, así como en las 8 desconexiones provinciales. Y desde 2009, cuando se empezó a medir..., a realizar estos informes, se había alcanzado hasta 5 puntos, y en 2017 se había avanzado. En 2017, pues vamos para atrás, hemos bajado 2 puntos. Y otra vez vuelvo a mencionar a Naciones Unidas, que dice que el factor más importante para eliminar estas diferencias, por razón de género en los medios de comunicación, está en las personas entrevistadas por su experiencia, repito, en las personas entrevistadas por su experiencia. Y entendemos, desde Ciudadanos, que hay muchísimas mujeres que tienen tanta experiencia como los hombres. Pero solo el 3% de todas las mujeres que salieron en las noticias en 2017 lo hicieron como expertas.

Las intervenciones femeninas en las noticias duran bastante menos que las masculinas: 3,7 con respecto a un 69,3. Hay un desequilibrio presente, está latente, que se nota y que se siente, desafortunadamente. Y siendo que Andalucía está llena de mujeres expertas, le queremos preguntar que qué va a hacer para corregir este desequilibrio entre hombres y mujeres.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Enseguida le contesto, señora Albás. Antes, sí quería hacer un pequeño comentario al dato que ha citado usted del Consejo Audiovisual de Andalucía, porque es verdad que de modo global en nuestras cadenas han intervenido más hombres que mujeres, y es cierto que hay una bajada de la intervención de mujeres expertas.

Pero hay un detalle que le quiero yo resaltar, que es que entre 2016 y 2017 la caída de expertos es mucho mayor en los hombres que en las mujeres, con lo que el diferencial se estrecha. Es decir, que si en 2016 hubo 68.208 hombres y 30.988 mujeres; en 2017 hubo casi 18.000 hombres menos hablando, frente a las 3.500 mujeres menos hablando. Luego se ha estrechado el diferencial.

Pero obviamente esto, señora Albás, no nos satisface, y tenemos que seguir trabajando por conseguir que haya más mujeres expertas en radio y en televisión.

Y me ha preguntado usted que qué pensamos hacer. Pues mire, lo primero es que vamos a tomar medidas de corrección y autoevaluación respecto al aumento de la presencia de mujeres expertas en los informativos. Estamos creando un sistema de autoevaluación.

En cuanto a contenidos estereotipados, se va a fijar como objetivo la presencia de expertas en materias como deportes, ciencia y en otros programas específicos y en la programación de forma transversal. Quiero decir, no fiar solo a que sea necesaria la presencia de mujeres expertas en programas informativos, sino también en este tipo de contenidos llamémosle estereotipados.

Canal Sur va a utilizar también como herramienta de trabajo, por encargo de la Delegación de Igualdad, los censos de expertas que tienen diversas organizaciones, y, en ese sentido, tenemos la de la Asociación de la Prensa de Sevilla, a través de Mujeres Periodistas, la de la Asociación de Mujeres Científicas, etcétera, etcétera. Pero vamos a estudiar, además, la manera de crear un censo de expertas propio de la Radiotelevisión de Andalucía, en colaboración con las distintas entidades que también tienen uno de ellos.

Y también la Delegación de Igualdad ha abierto un seguimiento estadístico a las tertulias de Radiotelevisión desde la perspectiva de género; es decir, independientemente de que en las tertulias tenga que haber pluralidad ideológica, que tenga que haber pluralidad territorial, que los tertulianos sean de una u otra parte de Andalucía, también se va a hacer un seguimiento estadístico respecto de la presencia de la mujer en las tertulias, tanto en radio como en televisión, y, lógicamente, el objetivo es avanzar en paridad. Junto a esto, y dentro de los planes de igualdad, hay y habrá planes de formación que permitan a los profesionales y a las profesionales trabajar incorporando a sus procesos de forma permanente la perspectiva de género. Está previsto también incluir en el Libro de Estilo un manual del lenguaje no sexista y está previsto también realizar una jornada con los equipos de deporte sobre el sexismo en el lenguaje deportivo, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer.

De manera que estas son las medidas. Y, por supuesto, estamos abiertos a que cualquier otra iniciativa que ustedes tengan y se pueda aplicar, pues, nosotros tomaremos nota y la pondremos en marcha.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

10-18/POC-001618. Pregunta oral relativa al coste de las productoras de Canal Sur TV

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta. Esta es relativa al coste de las productoras de Canal Sur Televisión. Es a propuesta del Grupo Parlamentario Popular. La formula su portavoz, el señor García de Longoria.

El señor GARCÍA DE LONGORIA MENDUIÑA

—Gracias, señor presidente.

Sí, señor Durán, muchas veces desde nuestro grupo hemos planteado cuánto constaban las productoras o qué gasto tenían las productoras en función de la programación o de la temporada, y, en este caso, queremos ser mucho más concretos. Por eso, en el día de hoy le preguntamos que cuál ha sido el gasto en cada una de ellas en el año 2017 y cuáles son las que más han cobrado. Quizás, además hoy, en el día de hoy, esta situación o esta información cobre especial relevancia, puesto que, como usted sabe, además los trabajadores de *Andalucía directo* están —permítame la expresión— en pie de guerra, puesto que se sienten, como ellos mismos dicen, mano de obra barata. No sé si usted tiene conocimiento de esta situación, ya que estamos hablando de una productora contratada por la Radiotelevisión de Andalucía, y también queremos saber cuánto le cuesta a la Radiotelevisión de Andalucía esta productora, viendo, sobre todo, la situación que denuncian sus propios trabajadores.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Bueno, veo que me ha desviado usted el tiro en el último minuto. Ha ido a sacar un fuera de banda, y al final me ha sacado un penalti.

Mire, sobre el tema de los trabajadores de *Andalucía directo*, que pertenecen a una productora, yo la única noticia que tengo es lo que ha podido usted leer hoy en algún periódico. Evidentemente, lo único que puedo decir es que respeto terminantemente y escrupulosamente que los trabajadores de todas las empresas, incluidas las productoras que trabajan para Canal Sur, defiendan su derecho de la mejor manera posible y, si se comete alguna ilegalidad, me parece bien que reclamen. Sobre esto no tengo absolutamente nada más que decir, ¿verdad?

Y esto no modifica lo que cuestan los programas de la parrilla de Canal Sur, que, como usted sabe, pues, nuestra relación con las productoras... Son, por un lado, productoras que realizan programas para la parrilla, la producción financiada y producción ajena; las productoras que colaboran con los servicios informativos en algunas de las necesidades que tenemos, y empresas especializadas que trabajan no en un programa pero sí en aspectos concretos, como son las que se dedican a grabaciones, NG, sonido, iluminación, etcétera, etcétera, ¿no?

Antes de darle los datos que usted me ha pedido, quiero recordar que la partida destinada a la compra de programas de productoras sale del capítulo de aprovisionamiento, que en el año 2017 ascendió prácticamente a 35 millones. Pues bien, a producción financiada se destinaron 23.795.355,94 euros y, en producción ajena, 6.490.411,90 euros. Pues bien, todos estos datos se presentan en las memorias de programación que se remiten al Consejo de Administración para su aprobación. Y, en relación a las productoras que tienen facturación más elevada con nosotros, son aquellas que hacen programas más complejos, que comportan mayores gastos, mayores costes de producción y que son de emisión diaria o muy frecuente. Además, obviamente, son programas que dan buenos resultados en antena, y por eso se mantienen. Pues, entre estas productoras, les puedo citar: Andalucía Digital Multimedia, Indalo Media, Veralia o Happy Ending. Ahora, también le puedo asegurar, señor Longoria, que los costes que nos facturan están muy por debajo del coste que pagan las cadenas con las que estamos compitiendo de manera habitual.

Y estos son los datos que le puedo facilitar.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor García Longoria.

El señor GARCÍA DE LONGORIA MENDUIÑA

—Sí. Muy brevemente.

Lógicamente, la actualidad manda. Usted, que es periodista como yo, sabe que la actualidad manda, y por eso le he metido ese penalti, como usted dice.

Y sí me queda en el aire la respuesta, ¿no?, que pone expresamente cuál ha sido el gasto en cada una de ellas, ¿no?, que creo que no me lo ha facilitado, ¿no?, me ha dicho tres productoras fundamentales, como ADM, Indalo o Happy Ending, pero no me ha dicho cuánto se ha gastado, tanto en el año 2017 como en el año 2018, y sí me gustaría que usted en esta Comisión, pues, lo dijera.

Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Pues, lo del año 2018, señor Longoria, o yo he leído mal la pregunta o..., yo les traigo los datos referidos al año 2017, que son los que entendía que en la pregunta usted me demandaba.

El señor GARCÍA DE LONGORIA MENDUÑA

—Y en los meses discurridos en el presente año.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Pues, esta información me va...

A ver, mire, lamento no traer esta información, es decir, que ha sido un error por mi... No, mire, la tengo aquí también, la tengo aquí también.

Mire, sí, sí, sí la tengo, sí la tengo, no, no, pero le voy a decir, señor Longoria, mire, son uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis folios de productoras que han trabajado este año. Yo creo que sería más útil que usted me aceptara que yo le diera esta documentación para que usted se la lea porque no hay absolutamente ningún gato encerrado en ella. O sea, que estos son datos que podemos facilitar con absoluta tranquilidad.

En fin, por ejemplo, en el año 2017, pues, le puedo decir que Happy Ending facturó 2.245.000 euros; Veralia, 3.277.000; Indalo Media, 5.402.000; Mediasur Producciones Audiovisuales, 1.235.000, y Andalucía Digital Multimedia, 4.664.000. Pero aquí tiene usted todas las productoras del año 2017, y en esta segunda parte, que yo, claro, no había visto, de lo que va desde el día 1 de enero hasta el 30 de junio de 2018. Así que ya tiene usted la información completa.

Muchas gracias, señor Longoria.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias. Estoy seguro de que el señor García Longoria aceptará amablemente su información.

10-18/POC-001619. Pregunta oral relativa al sueldo de los presentadores de Canal Sur TV

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, relativa al sueldo de los presentadores de Canal Sur Televisión, la formulan igualmente el Grupo Popular y también el señor García de Longoria, que tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LONGORIA MENDUÍÑA

—Sí.

En la misma línea, ¿no?, de conocer en qué se gasta el dinero público la Radiotelevisión de Andalucía, y sin ánimo de levantar ninguna polvareda, también le preguntamos en este grupo cuáles son o quiénes son los presentadores que más cobran en los distintos programas de Canal Sur Televisión, y cuánto cobran, lógicamente, ¿no? Y espero que esa información, pues, también nos la pueda facilitar, como nos ha facilitado el coste de las productoras, gracias a su asesoría, por supuesto. Gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Sí.

Usted comprenderá que sin asesoría no se puede sobrevivir en un sitio como este, y menos teniendo controladores como es usted, señor Longoria, que es sagaz y trabajador, y nos hace traer muchos datos a la Comisión.

A ver, lamento que en este caso no le voy a poder ser de mucha utilidad, al menos en este momento, señor Longoria, porque usted sabe que el dato que me está pidiendo es un dato de carácter personal que yo no puedo facilitar porque me lo impide el Reglamento de Protección de Datos del 25 de mayo de 2018. Le puedo decir, primero, que como información general, sin detalle personalizado, sí le puedo decir —como digo— dos cosas: en primer lugar, que los salarios de los presentadores y las presentadoras que pertenecen a la plantilla de Canal Sur se rigen por su convenio colectivo y, segundo, que en relación con los que no pertenecen a Canal Sur, su relación laboral no es con la RTVA, sino con las productoras que los contratan, y estas son las que establecen sus salarios. Nosotros lo que tenemos con las productoras es un contrato mercantil de compra de derechos de emisión de un producto, pero son ellos los que establecen..., las productoras son las que establecen las relaciones con sus trabajadores, incluidos los presentadores.

Lo que sí le digo también, señor Longoria, es que, cuando en alguna ocasión, en el Consejo de Administración, nos han preguntado algún detalle de este tipo, nosotros hemos invitado a los miembros del Conse-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 602

X LEGISLATURA

2 de octubre de 2018

jo de Administración a venir a nuestra sede para facilitarles la documentación y que la vean físicamente, de manera que queda usted también invitado a nuestra sede, en la Isla de la Cartuja, en Sevilla, para proceder, si usted sigue teniendo interés, en ver las percepciones que perciben los presentadores de los cuales tengamos datos.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

DSCA_10_602

10-18/POC-001675. Pregunta oral relativa a estudio del Consejo Audiovisual sobre el tratamiento periodístico de la inmigración en Andalucía

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a estudio del Consejo Audiovisual sobre el tratamiento periodístico de la inmigración en Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Y la formula su diputada, señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Muchas gracias, señor presidente.

El Grupo Parlamentario Socialista reconoce el papel esencial, fundamental, que tiene la RTVA en su labor no solamente de informar, sino también de sensibilizar a la población de los procesos migratorios. Las noticias relacionadas con la inmigración y los refugiados están entre los principales asuntos abordados en la agenda mediática por las televisiones públicas andaluzas, según constata un amplio informe elaborado por el Consejo Audiovisual de Andalucía. Reconocer y agradecer a Radiotelevisión andaluza y sus profesionales el tratamiento adecuado dado a este fenómeno, así como los contenidos específicos orientados a la promoción de los valores como la solidaridad, la integración de los inmigrantes, así como a profundizar en la complejidad de este fenómeno, dando voz a sus protagonistas, así como a la ausencia de estereotipos y respeto a los derechos humanos, siempre presentes, desde el rigor informativo.

La RTVA representa un elemento esencial para que la población conozca y comprenda el fenómeno migratorio. Andalucía es una puerta de entrada, por su situación geográfica. Tiene un especial impacto y complejidad, cuando hablamos de los menores extranjeros no acompañados. El Gobierno andaluz ha habilitado 1.651 plazas de emergencia para dar respuesta inmediata a estos menores. Lo que no hemos tenido es ni la corresponsabilidad ni la cooperación de las comunidades autónomas receptoras para distribuir a estos menores por todo el territorio nacional.

Según este informe o estudio del Consejo Audiovisual, la RTVA ha cumplido con su función de servicio público, informando de forma rigurosa, responsable, templada y humanitaria, sobre todo, en un contexto en el que el movimiento migratorio tiene un enorme impacto no solo mediático, sino también social y político.

Por todo ello, señor Durán, ¿qué cobertura realiza la televisión pública de los procesos migratorios?

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Arrabal.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Pues primero tengo que decirle que me alegra enormemente que el Consejo Audiovisual destaque que los medios públicos en Andalucía, en general, dan una buena cobertura de los temas relacionados con la inmigración, y que se huye de presentarlos de una manera sensacionalista, como quizás sí ocurra en otros sitios, ¿no?

Igualmente, debo decir que creo que nuestra labor, la de los medios de comunicación, especialmente los públicos, es importante para la normalización de la convivencia.

Ese Consejo, el Consejo Audiovisual, destaca que somos la única televisión que tiene un contenido específico para la audiencia, y que también contamos con un programa de radio para ello, porque este es un asunto al que le prestamos una buena atención y, de hecho, recomienda el Consejo Audiovisual a otros medios públicos que nos imiten. En general, el Consejo reconoce el papel de las televisiones públicas andaluzas para que la población conozca y comprenda el problema de la inmigración y de los refugiados; un tratamiento que —afirma— contribuye a la integración social de estos colectivos, a que se respeten los derechos humanos y a que se promuevan valores como la tolerancia, la multiculturalidad y la solidaridad.

Y así es: en nuestro caso, es continua la información de estos contenidos en todos nuestros numerosos informativos. Pero hay otros muchos programas que abordan también este fenómeno. Por ejemplo, en la televisión, el magacín de *La tarde* que, por poner algún ejemplo, se ha ocupado algunas veces de los bomberos cooperantes que acudieron al Mediterráneo, a Lesbos, a rescatar migrantes; o con motivo del Día Internacional de la Tolerancia; o también para demostrar que Andalucía es tierra de acogida y convivencia de razas y pueblos, acercándose a Granada, donde existe un centro escolar, como reflejo de esa imagen de tolerancia, porque en él conviven alumnos y alumnas de alrededor de una veintena de nacionalidades; o cuando desplazan un equipo a Tarifa para conocer más de cerca la labor que hace la gente de Salvamento Marítimo de la Cruz Roja. O lo hemos visto también en situaciones de cámaras ocultas, que denuncian injusticias en nuestro programa *Gente maravillosa*, que durante el último año pues ha incluido también varios contenidos relacionados con este tema. Esto se hizo coincidiendo también con la conmemoración del Día Internacional de la Tolerancia. Y, también, otro programa de esta serie se ocupó de distintos tipos de discriminación que pueden producirse durante las ferias de Andalucía, con motivo del respaldo del movimiento contra la intolerancia y la coordinación granadina de ONG, la CONGRA.

En definitiva, que así creo que estamos cumpliendo con nuestro cometido, aunque no queremos, señora diputada, tampoco —ni vamos a hacerlo— bajar la guardia. Queremos que, cuando el Consejo Audiovisual haga un nuevo informe, siga diciendo que lo estamos haciendo adecuadamente.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señor Durán.

10-18/POC-001676. Pregunta oral relativa a cobertura de deportes minoritarios en Canal Sur Televisión

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa a cobertura de deportes minoritarios en Canal Sur Televisión; es a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

La formula su diputado, el señor Pizarro.

El señor PIZARRO MEDINA

—Gracias, presidente.

Bueno, el año pasado ya hablamos de la importancia del deporte minoritario, desde el punto de vista del papel y de las relaciones con televisión, lo hizo el señor Pérez Ramírez, del Grupo Socialista. Y hoy hemos hablado también, con la señora Albás, del tema del deporte minoritario, y de la importancia que tiene que la televisión pública de Andalucía lo tenga en cuenta, ¿no?

Yo, en mi intervención... Han estado muy recientes estos dos debates..., en mi intervención he querido o quiero plantearla desde el punto de vista de plantear algunas reflexiones sobre el papel de las televisiones, tanto privadas como públicas, en el deporte. Y yo creo que nadie pone en duda que el deporte supone, en la actualidad, una destacada situación entre los espectáculos de masas de las sociedades avanzadas y modernas. Y la televisión, las televisiones, privadas y públicas, han jugado un papel fundamental para el desarrollo de todos estos deportes de masas, y para el conocimiento también de la sociedad de los grandes eventos deportivos de carácter mundial: el fútbol, el baloncesto, el tenis, el motociclismo, el ciclismo, la fórmula 1, etcétera. Todos esos acontecimientos importantes de carácter mundial, que han copado, en gran parte, la programación de las retransmisiones de estos eventos deportivos en las televisiones, tanto públicas como privadas.

Las retransmisiones deportivas acumulan prácticamente el *ranking* de audiencia de los programas más vistos y oídos a nivel mundial y —es lógico también— a nivel de España y a nivel de nuestra comunidad autónoma, de Andalucía. Por lo tanto, las televisiones son un medio de comunicación..., para el deporte es un gran escaparate de millones de ciudadanos, que siguen las retransmisiones deportivas a través de la televisión en lo público y en lo privado, con lo cual la primera lógica que hay que trasladar es que las retransmisiones deportivas de masas proporcionan unas buenas audiencias a las televisiones. Y, por consiguiente, si tienen una buena audiencia, al mismo tiempo esas televisiones tienen también grandes ingresos de publicidad.

Y es lógico también que el deporte les interese a las televisiones, ya que la mayoría de estos eventos deportivos, gracias a la retransmisión de su desarrollo, suponen también unos niveles de ingresos aportados por las televisiones, grandes cantidades de ingresos económicos importantes, para muchas entidades deportivas. Algunos incluso de estos eventos son financiados, precisamente, como consecuencia..., o son financiados precisamente por algunas televisiones privadas.

En definitiva, para concluir, señorías, el deporte le interesa a la televisión y la televisión le interesa al deporte. A las televisiones, como he dicho, porque supone unos grandes ingresos de publicidad, y al deporte

porque la televisión es una gran plataforma de presencia pública y de identificación de cercanía de los espectadores con los protagonistas del deporte, facilitándoles a estos espectadores no solo el conocimiento de los deportes, sino también esos valores sociales, como la vida sana, la juventud, la vitalidad, la superación, etcétera.

Es decir, de ahí el gran interés que tienen todas las entidades deportivas por conseguir que, efectivamente, las televisiones retransmitan el desarrollo de estos deportes. De ahí, ya se ha hablado aquí hoy y se habló en abril del año pasado, el interés que tienen también los responsables de las entidades de deportes minoritarios en Andalucía, para que cada vez sean más las retransmisiones de televisión en Andalucía de las competiciones de este deporte minoritario en nuestra comunidad autónoma.

Y, en ese sentido, después de estas reflexiones que yo he planteado, va mi pregunta, y le hago la pregunta al señor director de la televisión andaluza: ¿qué cobertura de deportes minoritarios tienen en Canal Sur Televisión?

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pizarro.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Pues muchas gracias.

Señor Pizarro, entendiendo como deportes minoritarios aquellos que no concitan un interés masivo por parte de la audiencia, lo cual no significa que tengan pocos practicantes, porque hay algunos deportes, por ejemplo, la caza, la pesca, que tienen muchos practicantes y, sin embargo, pues no tienen el tirón de audiencia que tienen el fútbol o el baloncesto.

Bien, pues entendiendo así, nosotros dedicamos una buena parte de la información deportiva de actualidad a deportes, donde valoramos esos éxitos de los deportes con seguimiento minoritario.

Yo le he traído un ejemplo para que se vea hasta qué punto esto es así. He cogido ejemplos de la semana que va del 10 al 16 de septiembre, y, en estos espacios de noticias, nosotros encontramos 25 noticias sobre deportes minoritarios. Y les voy a decir algunas de ellas, porque si se las digo todas me va a reñir el presidente.

Información sobre la Clásica Ciclista del Bajo Andarax, resumen del primer encuentro de la Liga Asobal de Balonmano del Ángel Ximénez de Puente Genil ante Benidorm, reportaje sobre el nuevo proyecto del Sporting de Huelva —equipo de fútbol femenino, por cierto—, referencia diaria a todas las singladuras de Carolina Marín en el Open de Japón, cobertura y seguimiento de la supercopa de España de fútbol sala, cobertura de la edición de 2018 de Desafío Doñana, anuncio de que Andalucía televisión ofrecerá en directo los partidos del torneo Costa del Sol de baloncesto, el Córdoba Club de Fútbol presenta su sección femenina de deportes, cobertura de la marcha Mójate por la Vida de Roquetas, etcétera, etcétera, etcétera.

Son 25 noticias en una semana. Y retransmisiones, es que además hacemos transmisiones. Yo le he traído también algunas de las muchas que hemos hecho durante este año, y tampoco las voy a citar todas, pero

sí, por ejemplo, el campeonato de España de cross de relevos mixtos, el cross de Itálica, la vuelta ciclista a Andalucía, la final de la Copa del Rey de voleibol, la semifinal de la Copa del Rey de fútbol sala, los cuartos de final de la European Challenge Cup de balonmano, el ascenso a división de Rugby Ciencias de Cajasol de Sevilla, las retransmisiones de fútbol 7, la final de la Copa del Rey de tenis, la semifinal de la edición de la 46 edición de la copa de tenis de Sevilla, los tres partidos íntegros del torneo de Benalmádena de la Costa del Sol, etcétera, etcétera, etcétera.

Como se verá, una atención única en Andalucía al deporte minoritario. Única. No hay ningún medio de comunicación que le dedique esta atención al deporte minoritario, y ello a pesar de la merma de los presupuestos que hemos tenido durante estos últimos años.

Pero la verdad es que nosotros tenemos interés, señor Pizarro, y también le digo una cosa que es importante: encontramos siempre la colaboración de casi todos los deportes minoritarios para que podamos hacerlo con el menor esfuerzo y derrame económico posible en todas las retransmisiones que hacemos.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

10-18/POC-001677. Pregunta oral relativa al 10.º aniversario de Canal Flamenco Radio

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa al 10.º aniversario de Canal Flamenco Radio. Es a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y la formula su diputado, el señor Ferrera.

El señor FERRERA LIMÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Durán, el pasado 27 de septiembre se ha celebrado el 10.º aniversario de Canal Flamenco Radio, y en primer lugar, desde mi grupo, pues queremos celebrar a este canal por este acontecimiento. Canal Flamenco Radio, que desde sus primeros inicios empezó a cosechar éxitos, y en su primer año de andadura ya fue Premio Ondas de la Innovación Radiofónica.

Un canal con 24 horas de emisión a través de Internet, y que durante esta década ha experimentado un crecimiento muy importante, desarrollando contenidos sobre la cultura del flamenco, y que durante estos diez años de andadura han sido más de ocho millones de horas las emitidas, llegando a ser seguido en países como China, Japón, Estados Unidos, Francia, Polonia, Rumanía, Canadá... entre otros muchos países.

Diez años promocionando en el mundo una parte muy importante de la cultura y de las raíces andaluzas: el flamenco, recogido en nuestro Estatuto de Autonomía y declarado el 16 de noviembre de 2010 Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco.

Por tanto, señoría, el flamenco es, sin duda, un gran potencial no solo cultural, mostrando al mundo nuestras raíces —que lo es—, sino también es un gran potencial económico para nuestra tierra. Por ello, es fundamental seguir reforzando y profundizando formatos como el de Canal Flamenco Radio, y que para ello se han celebrado unas jornadas, para que junto al sector y los medios de comunicación críticos del flamenco y de las nuevas tecnologías, valorar otras estrategias de la mejora de la difusión del flamenco.

Por todo ello, señor Durán, desde mi grupo parlamentario, volver a felicitar al canal Flamenco Radio por este aniversario, y ya para terminar, pues nos gustaría conocer el balance que realiza al cumplirse este 10.º aniversario de la puesta en marcha de este mencionado canal.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ferreras.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Muchas gracias.

Pues casi en su pregunta, señora Ferrera, va la contestación, porque ha dado usted unos datos muy importantes de seguimiento de este canal, del Flamencoradio.com: más de ocho millones de horas de flamenco servidas a todo el mundo en estos diez años. Esto significa... bueno, y además la progresión es bastante buena, quiero decir, que se ha ido esta cifra aumentando, año tras año, hasta llegar a los ocho millones de horas. En concreto, 8.026.258 horas.

Bueno, yo creo que para el flamenco es importante que se pueda escuchar en todo el mundo, y yo creo que hay muchos aficionados al flamenco, algunos de ellos conozco yo, que vinieron a nuestra tierra, se enamoraron del flamenco, no se han podido quedar a vivir aquí, y siguen la actualidad del cante jondo desde el sitio donde viven: algunos en América, otros en Europa, en Grecia concretamente conozco un caso, etcétera, etcétera.

Y todo esto me ha preguntado usted que qué más vamos a hacer. Pues ya tenemos también el canal de televisión de flamenco, el canal Andalucía Flamenco, que es una de las cadenas web de televisión que hemos puesto en marcha, y donde tanto en el de la radio como en el de la televisión se pone en valor un patrimonio importantísimo que tiene esta empresa, que es la historia del flamenco durante estos últimos treinta años.

Es muy importante el archivo que tiene la televisión, pero es importantísimo el archivo que tiene la radio, porque hemos estado..., llevamos treinta años yendo a grabar en los festivales y en los acontecimientos flamencos más importantes que hay en nuestra tierra.

Por lo tanto, creo que es un buen servicio que da la radiotelevisión de Andalucía; un buen servicio que da a las personas que están fuera de Andalucía, y en nuestra tierra y en el resto de España también, interesadas en seguir la actividad y en disfrutar con el cante jondo, pero también es un buen servicio que yo creo que se da a la imagen de Andalucía fuera de nuestra tierra, y a esta manifestación cultural que es tan importante desde el punto de vista de la identidad de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

10-18/POC-001678. Pregunta oral relativa a contenidos culturales en la nueva programación de la RTVA

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues la siguiente pregunta es relativa a contenidos culturales en la nueva programación de la RTVA, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, y la formula su diputada, la señora Ferríz.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, señor presidente, y buenas tardes ya a todos y a todas.

Decir que Andalucía cuenta con una milenaria y rica herencia cultural no es descubrir nada nuevo. Todas y todos sabemos que nuestra tierra cuenta con un impresionante, y podríamos decir inigualable, legado en torno a nuestra cultura.

Que, además, en las últimas décadas ha sido revalorizado. Y lo ha sido tanto en lo que se refiere a la recuperación de las señas de identidad reflejadas en su patrimonio histórico, como en la fuerza que presenta nuestra actividad creadora, que a veces es muy desconocida. Por citar solo un dato, un tercio de los derechos de autor que se producen en España se concentran en nuestra tierra.

Y es que la cultura lo impregna todo, y algunas cifras hablan por sí solas: contamos con cerca de veintisiete mil BIC, que se reparten por todos los rincones de Andalucía. No es extraño encontrar en cualquiera de nuestros pueblos una obra maestra de la pintura, o un edificio de alto valor arquitectónico, o una actividad de interés etnológico.

Otro dato: de los 778 municipios que hay en Andalucía, 124 han sido declarados conjuntos históricos, y luego están las declaraciones de Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, ahí están la [...] de Baeza; Córdoba, con su fiesta de los patios, con su casco antiguo; la más reciente declaración de Medina Zahara; los dólmenes de Antequera; el casco antiguo de Granada; la Catedral y el Alcázar o el Archivo de Indias de Sevilla; Doñana en Huelva; la dieta mediterránea o, como decía mi compañero, el flamenco.

Es impresionante con lo que contamos en nuestra tierra, por eso queremos felicitarle por lo que para nosotros ha sido el último gran acierto de la RTVA: ese convenio de colaboración con la Consejería de Cultura, con el fin de realizar proyectos o actividades que ayuden a impulsar, a promocionar, a difundir ese excepcional legado que supone la cultura andaluza.

Y la verdad es que no se nos ocurre mejor manera de acercar ese legado a los andaluces y a las andaluzas y a la ciudadanía, en general, que se acercan a la RTVA, a Canal Sur o a Canal Sur Radio.

Conservar nuestras raíces, poner en valor lo nuestro, sentirnos orgullosos de lo andaluz es algo en lo que lleva trabajando la RTVA mucho tiempo. Pero no tenemos ninguna duda de que esta nueva colaboración lo va a reforzar porque la cultura siempre ha sido una seña de identidad para la programación de Canal Sur, al igual que lo ha sido su apuesta decidida por estimular la creación artística y el talento profesional, pues en este nuevo marco de colaboración que se ha establecido con la Consejería de Cultura, en el que además he

leído con gran satisfacción que se le va a dar más visibilidad a la mujer, nos gustaría conocer los contenidos culturales que están contemplados en la nueva programación de la RTVA.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Gracias.

Pues, brevemente, señora Férriz. Primero, en fin, reseñar y resaltar nuestro interés por la cultura, que es constante, cuando muestra la cantidad de noticias de cultura que aparecen todos los días en los informativos de radio y de televisión.

Decirle que no puede ser de otra forma, porque así nos lo dice nuestra ley y lo dice también nuestra Carta de Servicio Público, pero además lo hacemos por vocación, porque creemos que un medio de comunicación tiene que ser el intermediario entre los creadores y los ciudadanos. En concreto, según la memoria de programación de otoño, sin contar las noticias de los distintos informativos, dedicamos a contenidos culturales y divulgativos en Andalucía Televisión un 51,29% del tiempo de emisión y en Canal Sur un 48,12%, lo cual supera casi en un 15% lo que hacíamos hace tres años. Es verdad que el concepto de cultura es muy amplio, nosotros nos ocupamos de todo tipo de cultura, de la cultura de vanguardia, de cultura clásica y de la moderna, pero también de la cultura popular: de la música, de las letras, del cine, etcétera. Y desde la óptica de los documentales o de forma o de concepto amplio, como se hacen programas como *La memoria*, o en la radio, con toda una cadena dedicada al flamenco, como acabamos de ver.

Así que rápidamente le hago un recuento de programas de cultura de la radio: *Escultura*, *Portal flamenco*, *Bulevar del jazz*, *Local de ensayo*, etcétera.

Y en televisión, pues digo algo igual, que transversalmente está en muchos programas, en muchísimos, por supuesto en *Los flamencos*, que es un programa diario dedicado al flamenco en Andalucía Televisión. O como el *Foro flamenco*, que es una iniciativa única, original de un medio de comunicación, poniendo a disposición de la cultura flamenca el espacio que tenemos en la Isla de la Cartuja para cualquier tipo de actividad: presentaciones de libros, mesas redondas, grabaciones de programas para radio y televisión, etcétera. O el programa *Encuentros*, que se ocupa en muchas entrevistas de personas relacionadas con la cultura. O el programa *Una de cine*, un espacio que incorpora una tertulia cinematográfica.

Pero sí que hay programas más específicos dedicados a la cultura, como es *Al sur*, que se ha convertido en una propuesta de emisión diaria en Andalucía Televisión, con un formato evolucionado, que se emite también en [...] y en Canal Sur Televisión, por cierto, también se puede ver en Canal Sur Televisión. Durante la primera parte se cuenta la actualidad de las actividades culturales que se producen en Andalucía y el resto de España y, después de las noticias, con todas las expresiones artísticas creativas intelectuales, se emiten entrevistas realizadas en nuestro plató.

De aquí, de *Al sur* le ha surgido también un hijo que sigue también en antena, *Conciertos al sur*, donde grupos musicales de toda Andalucía encuentran un espacio en el que difundir su música.

En resumen, un amplio espectro al que podríamos añadir pues todas aquellas manifestaciones de cultura popular que recogemos en otras retransmisiones o programas concurso, a los que prestamos tiempo y dedicación.

Y no sé si con esto contesto a la cuestión que se me ha planteado.

Gracias por escucharme.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

10-18/POC-001679. Pregunta oral relativa al balance de la Delegación para la Igualdad de Género en la RTVA

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es relativa al balance de la Delegación para la Igualdad de Género en la RTVA, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista. La formula su diputada, señora Pérez.

El señor PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Señor Durán, hoy no le quiero ocultar que es una semana de satisfacción para el Grupo Socialista y creo que para este Parlamento, espero que también para los andaluces y andaluzas, porque acabamos de aprobar dos importantísimas leyes: la Ley de Igualdad de Género y la Ley Audiovisual. Las dos ponen el foco en todo lo que tiene que ver con esa necesidad de ir rompiendo brechas, detectar esas diferencias, esos sesgos de género y avanzar también en una sociedad cada vez más crítica, cada vez más culta, cada vez más democrática, y todo eso también lo construye un servicio público como es el de la RTVA.

Le hemos preguntado muchas veces por los temas de igualdad. Creo que no hay comisión donde no tenga usted que comparecer o que informar de los avances que Canal Sur... y del importante impulso que en los últimos meses se les está dando a estos temas en la RTVA.

Desde luego, la Unidad de Igualdad o la Comisión de Igualdad o la figura, esta nueva figura de la Delegación de Igualdad están sirviendo cada día. De hecho, usted hoy mismo ha contestado creo que a dos o tres preguntas anteriormente, donde ha profundizado, además ya mucho, en esta visibilidad y en esta responsabilidad de Canal Sur como servicio público, haciendo una ciudadanía más avanzada.

Por lo tanto, todavía no tengo que rendir cuentas, sabemos que pronto, solamente tiene seis meses, siete meses esta nueva figura de la igualdad de género, pero estamos convencidos de que con estas dos importantísimas leyes, la Audiovisual y la de Igualdad, va a tener todavía más tarea, todavía más impulso y la hoja de ruta está seguro más que definida y más que dispuesta.

Por eso hoy el interés es que nos realice un pequeño balance, aunque somos conscientes de es imposible, prácticamente, en el tiempo que usted tiene, de hacer un balance de tan importante trabajo, y también si puede avanzarnos algunas de las actuaciones que ya tiene previstas o que ya están diseñando para los próximos meses para esta unidad, que, sin duda, esperemos que no solamente sea referente, sino que se pueda imitar por el resto de radios y televisiones públicas del resto de nuestro país y del resto de comunidades autónomas.

Muchísimas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor Durán.

El señor DURÁN AYO, DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DE LA RTVA

—Pues sí, es verdad, la verdad es que la creación de la Delegación de Igualdad de Género, el pasado 27 de febrero, de cuyas competencias hemos hablado aquí —no vamos a repetirlas ahora para ahorrar tiempo y poder contarle alguna de las cosas que se han hecho—, ha supuesto un impulso importante para toda la organización, precisamente, por tener una referencia especializada en materia de igualdad, ¿verdad? Y su actuación tiene un efecto transversal, imprescindible para un cambio real e igualitario.

Usted sabe que hace mucho tiempo que venimos trabajando en esto de la igualdad en Canal Sur, y de hecho, pues esto está recogido en el convenio colectivo en los planes de igualdad, incluso en un manual propio en el tratamiento de noticias contra la violencia de género. Pero, efectivamente, la Delegación de la Igualdad ha venido a ser un acicate importante para la toma de conciencia en nuestra empresa, de la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres. No solo como empresa, sino también como empresa de comunicación, que no sé cuál de las dos partes es más importante. Las dos son importantísimas, ¿verdad?

Bien. Se ha venido desarrollando esta materia, desde el punto de vista de la horizontalidad, de forma horizontal, pero manteniendo también la transversalidad. Esto nos permite dar un primer impulso rápido a asuntos de máximo interés, que ahora toca abordar y se los voy a enumerar.

En primer lugar, hay un objetivo inmediato: que los planes de igualdad, en cumplimiento de la ley vigente, Canal Sur va a comenzar en breve la redacción de los nuevos planes que deberán estar cumplimentados en el primer trimestre de 2019.

En segundo lugar, se está poniendo en marcha un sistema de informes anuales de objetivos y logros de igualdad en todas las direcciones del organigrama de la RTVA.

En tercer lugar, sobre la visualización, pues para garantizar la presencia paritaria de mujeres expertas, como hemos hablado antes, se han puesto en marcha mecanismos de autoevaluación.

En cuarto lugar, el apoyo a las diferentes áreas de la RTVA y de Canal Sur en asuntos transversales, como, por ejemplo, el lenguaje sexista.

En quinto lugar, la colaboración con la dirección económico-financiera para la consolidación y desarrollo del presupuesto desde la perspectiva de género. Esto, usted conoce el tema, sabe que no es fácil y no hay muchas expertas en este asunto, ¿verdad?

En sexto lugar, el desarrollo de la propuesta de indicadores, desde la perspectiva de género, para la contratación de programas o producciones. Se han llevado a cabo y se llevan a cabo numerosas acciones de asesoramiento directo, o bien por iniciativa propia de la delegación, o bien por solicitud expresa de la redacción de la radio o de la televisión, o con programas en materia de tratamiento informativo con contenidos sobre la igualdad y contra la violencia de género.

En octavo lugar, ha habido actuaciones de oficio, ante alguna incidencia que puede haber habido en contenido.

En noveno lugar, se han organizado y desarrollado unas jornadas de formación sobre igualdad, con el Instituto Andaluz de la Mujer, para los equipos de contenidos de las productoras que trabajan con Canal Sur Televisión.

Se han elaborado y se elaboran informes internos, requeridos por las instituciones; se ha tenido contactos con voces representativas del feminismo, en el mundo sindical o en organizaciones de mujeres, etcétera.

Y, finalmente, la delegada de igualdad ha participado también en distintos eventos como son mesas redondas.

En definitiva, estas son algunas de las acciones —las que me da tiempo enumerar en este corto espacio de tiempo—, pero que demuestran yo creo, señora Pérez, la eficacia de esta delegación en distintos aspectos y creo, sinceramente, que su puesta en marcha y sus seis primeros meses de existencia han sido muy positivos para el objetivo de la igualdad de género en nuestra empresa. Y sobre este presupuesto seguiremos trabajando en los próximos meses.

Muchas gracias.

El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias.

Pues completamos así el orden de la comisión de hoy. Agradecerle a todas sus señorías sus intervenciones y, por supuesto, al señor subdirector general su comparecencia hoy aquí.

Muchísimas gracias.

Se levanta la sesión.

